

LA VOZ DE CANTABRIA

DIARIO GRAFICO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

Informaciones comentadas

El contraste entre dos diccionarios

Por DIONISIO PEREZ

Hace un mes, mi librero de Paris, Jules Meynial, me remitió el primer fascículo de la octava edición del «Diccionario de la Academia Francesa», que comprende desde la letra «A» a la palabra «Capable». Se publicará un cuaderno semejante cada seis meses y quedará terminada la obra en 1934. No se dirá que la docta Corporación, madre de su similar española, procede con ligereza, tanto más si se recuerda que la edición anterior del diccionario francés apareció en 1877.

Los académicos españoles han superado —lamentablemente, acaso— a sus colegas galos. La primera edición francesa apareció en 1694; la primera española, el llamado «Diccionario de Autoridades», en seis gruesos volúmenes, de 1726 a 1739. Desde estas fechas, la Academia Francesa ha publicado siete ediciones e iniciado la octava, mientras que la Academia Española ha hecho imprimir quince.

Y he aquí el fruto cierto de tan afanosa laboriosidad. El diccionario de nuestra Academia—me refiero a la última edición, fechada en 1925, en que se corrigieron los tremendos errores de las ediciones de 1884, 1899 y 1914, que tantos escritores pusieron en vayas y burlas—es un cementerio de palabras desusadas y muertas, y una desordenada y arbitraria recopilación de tecnicismos, neologismos, americanismos que generalmente son regionalismos españoles emigrados, y vulgarismos y gitanismos, como «gaché», «gachí», «gachó» y otros tales, de la más baja extracción y ruin procedencia.

Ved, en cambio, con qué criterio, con qué norma decorosa, con qué método científico compone la Academia Francesa su diccionario: «En el estado en que se encuentra hoy la lengua francesa ha sido compuesto el «Diccionario»; y para representarla en este mismo estado, la Academia ha juzgado que no debía poner las palabras anticuadas, que están fuera del uso, ni los términos de Artes y Ciencias que entran raramente en el discurso, habiéndose circunscrito a la lengua común, tal como es en el comercio ordinario de las honradas gentes.»

Se escribieron esas palabras en 1694 y aparecieron en el prefacio de la primera edición. Han podido repetirse en 1931 y se ha añadido que la Academia «ha permanecido fiel a su principio, que es el de hacer, no un diccionario histórico y etimológico de la lengua, sino un diccionario del uso. Comprueba y registra el buen uso, el de las personas instruidas y el de los escritores que han cuidado de escribir puramente el francés. Y consagrando este uso, lo defiende contra todas las causas de corrupción, tales como la invasión de palabras extranjeras, de términos técnicos, de la jerga o de las locuciones bárbaras que se ve surgir cada día, en proporción de necesidades más o menos reales del comercio, de la industria, de los deportes, de la publicidad.»

Diccionario del uso; diccionario para resolver de momento las dudas de cuantos no pueden dedicarse a hacer una investigación filológica o gramatical a cada vacilación o en cada caso de desconocimiento, la Academia Francesa ha definido y completado con ejemplos y

reglas cada palabra imaginando que la desconoce completamente cada francés que la busca en el léxico. Y llega a incluir a continuación del presente de infinitivo de cada verbo irregular, los tiempos y las formas en que sus irregularidades se producen. Ved cómo: «Battre. (Je bats; nous battons; je bat-tais; je battis; je battraí, etc.)»

En el Diccionario de la Academia Española ni siquiera se advierte con una abreviatura cuáles son los verbos de conjugación irregular. Los académicos cortosanos de Felipe V supusieron que el «Diccionario de Autoridades», y aun la edición compendiada en un tomo publicado en 1780, iban a ser manejados solamente por la casta culta o letrada de aquella sociedad dieciochesca: teólogos, humanistas, latinistas escribanos galenos, etc. Los académicos que en 1925 dieron por bueno el texto actual, no han advertido que en el tiempo presente el diccionario es una herramienta de trabajo para todo el que estudia, para todo el que lee, para todo el que escribe, aunque sean cartas comerciales. Y es de ver la angustia del niño aprendiz de bachiller, del oficinista, que olvidó la gramática y vacila en la ortografía, del rentista o del negociante sin preparación y sin tiempo para preocupaciones filológicas cuando buscan en el diccionario las palabras que no están, «va», «voy», «quepo», y otras tantas que no tienen la menor relación gráfica y visual con sus infinitivos «ir», «caber», etc. Y es de ver la tribulación de aquellos indagadores cuando encuentran en el diccionario pa-

labras muertas que no pueden acoplar al lenguaje actual y cuando ven que la Academia autoriza el uso de vocablos múltiples, tomados muchos de ellos de bárbaras deformaciones del más bajo uso popular.

¿Qué es, entonces, limpiar el idioma? El lector atónico no podrá concebir que la Academia autorice a escribir «ivier-no» e «hibierno» por «invierno», como si fuera arbitrario y caprichoso el uso de la «v» y la «b» y como si el uso no hubiera puesto término al ciclo evolutivo de una palabra que ya al comenzar el siglo XIX ha ahuyentado de los léxicos el bárbaro ivierno y ha borrado la «hache» y ha consagrado la «v» en las voces derivadas «invernada», «invernadero», «invernar» e «invernizo».

Más absurdo parecerá al lector atónico que el Diccionario de la Academia autorice a decir: «arrempujar» y «rempujar», formas carreteriles y villanas del verbo noble y sonoro «empujar», cuya clara etimología, el latino «impellere» no tiene «arre» ni «erre». ¿En qué tierra hispánica se dice hoy «empremtar» ni «empremir» ni siquiera «impremir» por «imprimir»? Y así podría citar dos millares de casos.

Afortunadamente, la nueva edición del Diccionario de la Academia Francesa donde se recopila y recoge sistemáticamente el idioma francés, tal como se usa hoy, y para el uso de todos, limpios, fijado y esplendoroso, servirá de norma para componer la próxima edición del Diccionario de la Lengua Española.

Ya tomábamos de Francia las ideas, las leyes, la literatura, las costumbres, las modas y los vicios... ¿Qué tendrá de particular que también el léxico del idioma castellano tengamos que traducirlo del francés...!

Dionisio PEREZ

(Prohibida la reproducción.)

Artes, Letras, Ciencias

APERTURA DEL CURSO DE LA ACADEMIA DE CIENCIAS MEDICAS

Ayer se celebró en el salón de actos del Ateneo de Santander la apertura del curso oficial de la Academia de Ciencias Médicas 1931-32. Presidieron una representación del gobernador civil, el señor presidente del Ateneo, don Gabriel María de Pombo, y los doctores Alberdi y Sandoval, presidente y secretario, respectivamente, de la Academia.

Declarada abierta la sesión, el doctor Antonio Sandoval dió lectura a la Memoria del curso pasado, en la cual se pone de manifiesto la intensa e interesante labor desarrollada por la Academia durante el ejercicio 1930-31. Además de muchas e interesantes comunicaciones sobre diferentes casos clínicos, los cuales fueron discutidos por la mayoría de los señores académicos, se celebraron varias conferencias a cargo de distinguidos especialistas de gran renombre y un cursillo de vulgarización sobre «Enfermedades sociales», en el que tomaron parte prestigiosos médicos santanderinos. En dicho año se fundó la «Revista Médica de Santander», órgano oficial de la Academia, que ha venido publicándose sin interrupción y que merced a lo prestigioso de las firmas que la redactan y al cuidado y esmero que se pone en la selección de sus trabajos, goza hoy ya de un reconocido prestigio entre las publicaciones similares. Por último, el doctor Sandoval dió cuenta del éxito obtenido con la organización de la Primera Semana Médica Montañesa, celebrada este verano, y ter-



El doctor don Antonio Alberdi, después de la interesante conferencia que pronunció anoche en el Ateneo, en el acto inaugural de las sesiones de la Academia de Ciencias Médicas. (F.º Alejandro.)

minó con unas palabras de agradecimiento a los compañeros que han colaborado al buen éxito de las jornadas académicas y exhortando a dichos compañeros a perseverar en la obra emprendida, por el bien y el prestigio de la Medicina montañesa.

A continuación, el presidente de la Academia, doctor Antonio Alberdi, pronunció una documentadísima conferencia sobre "El prostatismo, retenciones urinarias que origina y su tratamiento".

Comienza manifestando que hasta hace pocos años el mal de orina de los ancianos se interpretaba como una hipertrofia de próstata; pero desde los estudios de Jorré, Motz y Alabarrán se atribuyó a la hipertrofia de las glándulas peri-uretrales; a un adenoma las retenciones y demás signos del prostatismo. Sin embargo, de vez en cuando se observaban retenciones por obstrucción del cuello vesical, que no obedecían a un adenoma prostático y ha sido necesario dar un nombre más genérico a la enfermedad del mal de orina de los ancianos.

Estudia las retenciones haciendo un examen de la congestión, infección del adenoma, tumores blandos y quísticos, fenómenos dinámicos, etcétera, como causa de estas retenciones.

Dice que en la retención aguda no debe emplearse más que la evacuación vesical, pues en estos enfermos toda operación aumenta la toxemia y sólo se estará autorizado a practicar la prostatectomía en estos casos cuando junto a la retención se encuentre una azoemia baja.

En la retención incompleta está indicada la prostatectomía; en estos enfermos se observan variaciones marcadas en el grado de intoxicación; la azoemia es unas veces baja y otras alta, pero a la larga la muerte por uremia es lo habitual.

Hace un estudio comparado de las prostatectomías transversal y perineal y termina haciendo una crítica de las retenciones sin adenoma en las cuales son muchas las causas y diversas las lesiones que originan la retención, pero que clínicamente se manifiestan de la misma manera y responden a un mismo tratamiento, que es la escisión del cuello vesical.

El doctor Alberdi fué muy felicitado por su documentada disertación.

ALFREDO GARCIA LAGO
ABOGADO

Reanuda su consulta

HERNAN CORTES (Arcos de Dóriga, 1)

Notas militares

COMANDANCIA MILITAR
DE SANTANDER

En la orden general de la sexta división, de 29 del actual, se dispone que los jefes y oficiales retirados con arreglo al decreto de 25 de abril último y disposiciones complementarias, que estuvieren acogidos a los beneficios de la segunda disposición transitoria del decreto-ley de Utilidades, de 15 de diciembre de 1927, deberán remitir con la mayor urgencia al habilitado de cruces pensionadas de la División oficio en que hagan constar esta circunstancia.

Dr. Guillermo Arce

Director del Jardín de la Infancia y especialista en niños de la Casa de Salud Valdecilla.

CONTINUA SU CONSULTA

GENERAL ESPARTERO, 13

Luis Ruiz Zorrilla

MEDICO

Garganta, nariz y oídos.

Cirugía de cabeza y cuello.

Consulta de 10 a 1 y de 3 y media a 5

CENTRO DE VIZCAYA número 18

Ayer en la Audiencia

Vista de una causa por homicidio

Con arreglo a la nueva ley del Jurado, se abrirá expediente de indulto

Bajo la presidencia de don Vicente Mora se constituyó ayer en la Sala de esta Audiencia el Tribunal del Jurado para ver y fallar la causa seguida contra Pedro Santiago Sáinz.

LOS HECHOS SUMARIALES

La noche del 18 de noviembre de 1930, se encontraban en la taberna de Antonio Ibáñez, del pueblo de Orzales, varios vecinos de este pueblo entre los que se hallaban el procesado Pedro Santiago Sáinz y varios jóvenes de los pueblos de Valdearroyo, entre ellos el interfecto Julián Saiz Fernández, surgiendo entre el Pedro y el Julián un altercado por causas no bien puntualizadas. Pero siendo lo cierto que como el Julián saliese a la calle y que pretendiese salir el Pedro y a éste se le detuviese para que no saliera, sacó una pistola, para cuyo uso carecía de la necesaria licencia, y disparó un tiro contra el Julián que alcanzándole en el séptimo espacio intercostal le perforó el diafragma y el estómago y le produjo la muerte el 20 del mismo mes.

INFORME DEL FISCAL

Después de practicada la prueba documental y testifical informó el fiscal don Rafael Losada, quien con gran facilidad y elocuencia quiere hacer ver al jurado que el único autor responsable de los hechos que se persiguen en el sumario es el que ocupa el banquillo, y termina diciendo que en nombre de la sociedad, de la ley y del propio sumariado dicten veredicto de culpabilidad para satisfacción de la conciencia del mismo.

Califica los hechos como constitutivos de un delito de homicidio previsto y penado en el artículo 419 del Código penal y pide 14 años, ocho meses y 21 días de reclusión temporal.

HABLA EL ACUSADOR PRIVADO

Seguidamente hace uso de la palabra el acusador privado don Vicente García Collantes.

En su brillante discurso hace resaltar, entre otras cosas curiosas, la coincidencia de que todos los testigos de la defensa usasen las mismas palabras para declarar y quiere indicar que éstos vienen precedidos de preparación. Termina adhiriéndose a las conclusiones establecidas por el representante de la ley.

INFORME DE LA DEFENSA

Acto continuo comienza su documentado informe el letrado defensor don Leandro Mateo.

Da principio saludando al jurado, como lo hizo su compañero señor Collantes, y seguidamente comienza a analizar minuciosamente la prueba practicada, tratando de demostrar con gran competencia que su representado no es el autor de la muerte de Julián Saiz. Rebate con facilidad los cargos de las acusaciones destacando la teoría del fiscal de que al propio sumariado le interese ser declarado culpable y recomendando al jurado que en conciencia, no teniendo pruebas penales, debe dictar un veredicto de inculpabilidad.

APÓSITO FEMENINO

MADAME X
Blanca, 5.-Teléfono 36-36

Calefacción por Gas

Limpia - Cómoda - Económica
— Alquiler y Venta de estufas y cocinas —

Visite la Exposición de la

Compañía Española de Electricidad y Gas Lebón

Santa Clara, números 8 y 10

INTERVENCION DEL PRESIDENTE Y VEREDICTO DE CULPABILIDAD

Con atinadas frases glosó magistralmente los informes de las partes el presidente señor Mora, excitando a los jurados al cumplimiento del deber y dictando un veredicto sin apasionamiento y como creyeran justo.

El jurado pronunció veredicto de culpabilidad, y en su vista, abre el juicio el Tribunal de Derecho, pidiendo las acusaciones pena con arreglo a los artículos correspondientes de la ley.

La defensa, en vista del veredicto, solicita se imponga a su patrocinado seis meses y un día de prisión correccional, o en el peor de los casos, dos años, cuatro meses y un día de igual pena.

MADRID DIÁ POR DIÁ

TELEGRAMITAS

Por JOAQUIN ROMERO-MARCHENT

Ayer el pueblo de Madrid rindió homenaje—homenaje póstumo—al ciudadano heroico que perdió la vida en defensa del guardia urbano número 324, que iba a ser agredido por un chofer a quien aquél denunció por contravenir las disposiciones municipales. No es frecuente el caso, y por lo tanto don Pedro Rico, en representación de la urbanidad municipal dispositiva y ciudadana, debiera esculpir en mármoles la hazaña, que entra de lleno en la racial idiosincrasia de nuestro señor don Alonso de Quijano o Quijada. Siempre fué de Sancho la cristalización de los homenajes póstumos...

El barómetro de octubre se difrazó de enero y en las noches pasadas marcó los 0 grados. Los mendigos, en nombre del frío, solicitan nuestras caridades. Necesitaríamos la bolsa de Crespo para satisfacer la necesidad de los pedigüños matritenses. Uno en cada esquina, como un faro de miseria. Los navegantes de las rías matritenses no pueden perderse. El oleaje de sus ideas en el panorama social les estrellaba siempre contra un mendigo. Para que no se olviden de la necesidad. Del hambre.

Las manos de los mendicantes se amoratan ateridas por el frío y al extenderse ante nosotros, más que manos, se nos antojan raíces de vid desmondas. Acaso estas manos constituyan un símbolo del problema, con las raíces a flor de tierra...

Caprichoso Madrid, en este jueves pródigo en globitos, se ha vestido de sol. El frío va por dentro. Por la médula de la ciudad. Pero la faz es óptima, magnífica. La ciudad sonríe. Sencillamente porque estamos en un día torero, al fin va a tomar la alternativa el revolucionario Victoriano de la Serna. Ya ven ustedes cómo la cosa merece la pena para revestirse de sol. La ciudad se ha puesto la mantilla y la ha prendido en la magna peineta de la Telefónica. Y ustedes perdonen la imagen; como toma la alternativa la Serna, yo me he acordado de Ramón.

En el gran almacén de la Puerta del Sol, han echado a volar los vendedores: corbatas a pesetas; bufandas a peseta; pañuelos de seda a dos pesetas; impermeables a siete

LA SENTENCIA.—EL JURADO APRECIA EXCESIVA LA PENA IMPUESTA

En su consecuencia el Tribunal dicta sentencia cuyo fallo es como sigue: Que debemos de condenar y condenamos a Pedro Santiago Sáinz como autor de un delito de homicidio con la concurrencia de dos circunstancias de atenuación, a la pena de ocho años de prisión mayor con las accesorias de suspensión de todo cargo del derecho del sufragio durante el tiempo de la condena, a que indemnice a los herederos del interfecto en la suma de 10.000 pesetas y al pago de las costas de este juicio, siéndole de abono para el cumplimiento de esta condena la totalidad del tiempo que por esta causa haya estado privado de libertad.

FINAL

El jurado por votación apreció excesiva la pena impuesta y con arreglo a la ley solicita se inicie un expediente de indulto que tendrá resolución en el ministerio correspondiente de Madrid.

El acto terminó a las cuatro de la tarde.

duros, y piedras para los mecheros. Todo ello en plena calle y en plena Puerta del Sol. Gran almacén de los chalaneros. El viajero podrá apreciar desde esta plaza que se encuentra en el corazón de una República de trabajadores y además democrática. Decimos además porque el trabajo ha establecido siempre los planos sociales en el campo de la inteligencia y nuestra democracia, de corbatas a peseta, no ha parado ahí. Nuestra igualdad y nuestra fraternidad tienen las mismas tolerancias para un Marañón que para un vendedor de gomas para los paraguas. Si no, ahí tenemos a los presos: lo mismo da un Rada que un Polaje. Sin embargo, nosotros preferiríamos siempre un polaje a un Rada.

Los aullantes perros del frío esperan a la noche para ladrar al viento y morder a los desgraciados...

Joaquín Romero-Marchent

MADAME X

ha creado nuevos modelos de **FAJAS ENTALLADAS** para marcar la cintura al nivel requerido por la moda.

Señora: Le rogamos pase a visitarnos para poder enseñarle nuestros últimos modelos.

Ateneo de Santander

SECCION DE CIENCIAS MORALES Y POLITICAS

Según ya se ha anunciado, hoy, sábado, a las siete y media de la tarde, ocupará la tribuna de este Ateneo de Santander, aceptando la invitación hecha por la Sección de Ciencias Morales y Políticas, el ex gobernador civil de Santander y abogado, don José M. Sempurn y Gurrea, quien disertará acerca de "Los temas permanentes de la política en el nuevo régimen republicano".

El lunes próximo, día 2, aceptando asimismo la invitación hecha por la Sección, pronunciará una interesante conferencia sobre "La doctrina nacional integrista", don Santiago Fuentes Pila.

F. VAQUERO

participa a su distinguida clientela haber trasladado su domicilio a la calle de Bailén, 4, 1.º izquierda (encima de la Lechería Suiza).

Notas diversas de la vida local

El lunes se abrirán en Santander cinco nuevas escuelas municipales

COMENTARIOS DEL DIA

TAMBIEN ES UN PROBLEMA

Los jardines del muelle van a sufrir una nueva transformación. En realidad no conocemos aún su importancia ni la porción exacta de terreno que se transforma. Suponemos que las obras responden a necesidades urbanas y, naturalmente, no tenemos nada que decir. Pero si nos sugiere algunas consideraciones el hecho de irse reduciendo cada año un poquito, unas veces con macizos y demás inspiraciones de jardinería y otras con la utilización del terreno para descompartimentar el tráfico, el espacio preciso para algo tan conveniente como que jueguen a sus anchas y al aire libre los niños de la ciudad.

Esto también merece un poco de atención. Cuanto más progresivas y cultas son las poblaciones, más cuidado ponen en la solución de este problema.

Santander carece aún de un lugar estratégico, todo lo amplio y bello que su destino merece, para expansión de la infancia. Por la situación del lugar, por tradición, por los atractivos que los niños encuentran, los jardines de Pereda ejercen un evidente poder de atracción. Son su única zona de recreos, y puede decirse que cada palmo de terreno que se destina a otros menesteres supone tanto como desahuciarles un poco.

Librenos Dios de oponernos a la satisfacción de necesidades del tráfico, la gran palpitación moderna de las ciudades, ni de acudir a lirismos trasnochados para evocar la alegría infantil que pierden el espíritu de Santander en esas porciones de terreno que se conceden a su cuerpo vigoroso.

¡Pues bueno fuera! Lo que pelimos es que se hagan compatibles las soluciones de ambos problemas. Los niños santanderinos no pueden ser menos afortunados que los de otras ciudades de análoga importancia, donde Ayuntamientos comprensivos de la alta función social que ponían en práctica, destinaron y acondicionaron espaciosos lugares al aire libre para la sana expansión espiritual y física de la gente menuda.

Abordemos nosotros la solución de este problema, ni más ni menos importante que otros muchos que hoy justifican nuestra preocupación.

Con un poco de fantasía, y soñando con que Puertochico ha cedido ya a Malibón sus prestigios y afanes de puerto pesquero, ¡qué magníficos jardines para la chiquillería vamos extendiendo en aquella amplia zona!

Pero, sin fantasía o con ella, el hecho cierto es que Santander debe resolver decorosamente este interesante problema social.

Antonio Alberdi

QUIRUGIA GENERAL Especialista en partos, enferme...

VEGA TRAPAGA

MEDICO-ESPECIALISTA PIEL Y SECRETAS

P. CITOLER

ODONTOLOGO Suspense su consulta hasta nuevo aviso.

Del Gobierno civil! Continúa en pie el conflicto del "Cabo Quintres"

TRANQUILIDAD EN REINOSA

El gobernador sostuvo ayer una conversación telefónica con el alcalde de Reinosa, quien le dió cuenta de reinar absoluta tranquilidad en la ciudad aludida y que las elecciones que han de celebrarse mañana, día primero, para la provisión de siete plazas de concejales que se encuentran vacantes, seguramente transcurrirán dentro del orden más perfecto.

LLUVIA DE VISITAS

El señor Díaz Quiñones, recibió durante el día de ayer gran número de visitas, para tratar de distintas cuestiones que afectan a la población y distintos lugares de la provincia.

Figuraron entre dichas visitas las siguientes: don Isidro Mateo González; jefe de Minas; delegado de Hacienda; obispo de la diócesis; jefe accidental de Montes; presidente y vocales de la Liga de Contribuyentes de Santander; don Ernesto Alday, con el alcalde de Villaverde de Trucíos; representación oficial del Colegio de practicantes de Santander; juez municipal de Camargo, con el alcalde y minoría radical de este Municipio; abogado don Plácido Arenas Méndez; don Joaquín Lombera Camano, también abogado; don Rafael Lozano García y don Evaristo Lavín, de Obras Públicas; médico don Juan José Bada; don Ramón Corbeña, consignatario de la Compañía Ibarra; don Pedro Vergara y don Juan Ruiz, con una Comisión del Sindicato marítimo; Comisión de obreros de la Standard Eléctrica y don Ramón Méndez, presidente del Comité local del partido radical.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

Quando el representante del Gobierno recibió en la tarde de ayer a los representantes de la Prensa, les dijo que por fortuna se encontraban en un periodo de calma los conflictos societarios, habiendo quedado solucionado el de los zapateros y sus patronos y esperándose de un momento a otro la resolución del que afecta al vapor "Cabo Quintres", atracado aun en nuestra bahía.

—¿No se ha llegado entonces a una inteligencia?

—En parte, sí; en la totalidad, no. Y ello depende de unas gestiones que se realizan fuera de esta capital con miembros de la Empresa Naviera, pero que espero yo que darán las facilidades precisas para que el pequeño litigio quede conjurado.

Confitería MONCÓ BEGEDO, 7 - Teléfono 22-33 Para TODOS LOS SANTOS: Buñuelos de crema, nata y Chantilly HUESOS DE SANTO rellenos de: Praliné - Avellana - Yema - Ciruela Coco - Manzana - Membrillo Cebello de angel BARTOLILOS de crema, almendra y piña

PARA EL DIA DE DEFUNTAS Gran surtido en FAROLES para el Cementerio Coronas - Cruces - Pensamientos Visitad la CASA TORREGROSA, Atarazanas, 10 y 12

—¿Y la actitud de la parte obrera? —Admirable en todo momento. Baste decirles que aceptan en toda su integridad la solución que yo proponga, aunque este arbitraje, claro es, sea sólo de momento.

—¿Y continúan paralizadas las operaciones en el barco?

—De momento, sí. Pero ya les digo que yo estimo que el problema quedará resuelto satisfactoriamente de un momento a otro. La cosa, por fortuna, no está en mucho.

—¿De otros conflictos, señor gobernador?

—Que he tenido el gusto de recibir de nuevo a la Comisión obrera de la Standard, para traerme unos datos relacionados con el asunto, que tengo, como ven ustedes, sobre la mesa y que estoy estudiando con todo detenimiento y el mayor interés, para ver de acometer las gestiones para su encauzamiento y posible solución cuanto ante pueda.

EL SEÑOR QUISONES, Satisfecho

Hablando de las visitas recibidas, dijo el señor Díaz Quiñones a los periodistas que se encontraba sumamente satisfecho de la hidalguía montañesa y de las grandes muestras de deferencia que está recibiendo desde su llegada a Santander.

Elogió la labor que practica la Liga de Contribuyentes, que ayer le visitó por su presidente y algunos vocales, y dijo que estimaba en todo su valor la cooperación que le fué ofrecida.

También—dijo—he tenido el gusto de saludar en este despacho al señor obispo de la diócesis, atentísimo, cumplido y de gran don de gentes. La visita, como ustedes comprenderán, no ha tenido más alcance que el de ofrecerme su saludo que yo devolveré gustoso en tiempo oportuno, como al resto de las autoridades y entidades que han tenido la fineza de venir a estrechar mi mano.

PARA EN BREVE

El gobernador civil se propone acudir el jueves de la semana próxima y aprovechando ser día de sesión municipal, al Ayuntamiento, para saludar a los señores concejales.

En otros días lo hará a los diferentes pueblos de la región, comenzando por los partidos judiciales.

—Tengo—dijo—gran interés en ello, y más acatando las órdenes del ministro de la Gobernación que tanto me encareció el que llevase a cabo estas visitas. Trataré de enterarme personalmente de las necesidades más apremiantes en cada pueblo, para luego estudiar y ver el modo de remediarlas en lo humanamente posible.

CONFORME PROMETIO

En el "Boletín Oficial de la provincia" se insertará una circular del señor Díaz Quiñones, dando cuenta de haberse posesionado del mando de la región y enviando un saludo afectuoso a todas las autoridades, corporaciones, centros oficiales y a todos los habitantes de la capital y la provincia, de quienes espera su cooperación valiosa para el mejor éxito en las labores que le están encomendadas por el Gobierno de la República.

CARNET MUNDANO

NOTAS VARIAS

Han regresado de Gama los señores de Zorrilla (don Antonio).

Para Valladolid ha salido doña Elena García de los Ríos.

Se ha trasladado a Madrid don Estanislao de Abarca.

De Bilbao a nuestra ciudad, don Bartolomé Darnis.

Terminada su licencia se ha incorporado nuevamente a la Redacción de LA VOZ DE CANTABRIA, nuestro compañero don Francisco Lecue.

Hoy, festividad de San Valentín, celebran sus días la señora viuda de Hoppe, el conde de la Cimera y los señores Azpilicueta, Corbeña, Ruiz Senén y Cubría.

A Bilbao marchó don Alberto L. Heredia.

De Ampuero a esta capital, la señora María Teresa Blanco.

HUESOS DE SANTO Rellenos de Coco, Praliné, Nuevo hilado, Cabello, Albaricoque, Batata y Marrón Glacé BUÑUELOS DE VIENTO Rellenos de Crema, Yema, Albaricoque, Nata, Chantilly y Marrón Glacé CONFITERIA HORNO DE SAN JOSÉ ADUANA, 1 - Teléfono 1908

NOTAS TEATRALES

TEATRO PEREDA.—"LA ROSA DEL AZAFRÁN"

En las secciones de ayer, la compañía Saus de Caballé repuso la zarzuela de Romero y Fernández Shaw, música de Jacinto Guerrero, "La rosa del azafrán". Ya es bien conocida esta producción, estrenada en el Gran Cinema durante la temporada veraniega, por lo que nos consideramos relevados de dar de nuevo nuestra opinión que, si bien es lisonjera para los autores del libro, se condenaría por el grave pecado de la excesiva bondad al elogiar la partitura, del más puro estilo "guerreroano".

No obstante, entretiene la zarzuela; y los que prefieren la música sencillita y pegadiza, salen satisfechos tarareando un número cualquiera.

La zarzuela sirvió para que María Velejera, Amparo Saus, Amparo Wiedera, Fabregat, Segura, Blanca, Ripoll y demás compañeros obtuvieran un éxito completo, cosechando aplausos en abundancia.

INFORMACION DEPORTIVA

FUTBOL

MAÑANA EN EL SARDINERO, RACING-SPORTING

El Eclipse, sale hoy para Gijón en donde jugará mañana. La segunda vuelta del campeonato regional, grupo B

EN EL SARDINERO.—Interesante partido entre gijoneses y santanderinos.

Mañana, domingo, tienen los aficionados santanderinos un «plato fuerte» en los Campos de Sport, del Sardinero, ya que a las tres y cuarto de la tarde, se enfrentarán en este terreno de juego, nada menos que el Sporting de Gijón y el Racing Club.

Los «hinchas» montañeses no tienen olvidado el 6-1, con que el equipo asturiano logró vencer en el Molinón a su equipo favorito y espera de éste un máximo esfuerzo que haga demostrar a sus contrarios que aquél tanto fue cosa desproporcionada y fuera de toda lógica y que en estos campos, para vencer a los racinguistas, se necesita a más de ser muy superior, el factor suerte, pues los jugadores del Club campeón, que están recobrando su forma habitual, saldrán mañana al campo dispuestos a procurar vencer a sus contrarios y adjudicarse los puntos por juego, codicia y amor a los colores que representan.

Esto da a entender su último encuentro en Teatinos, elogiado unánimemente por todos los cronistas asturianos (excepción hecha de «Kaban»), en forma que ha hecho recobrar la confianza a la afición montañesa.

La taquilla quedará instalada mañana, domingo, en el Bar Piquito, de once a dos y desde ésta hora en adelante en los Campos de Sport.

El encuentro será arbitrado por el señor Simón, presidente del Colegio de Cantabria, y el Racing se alineará: Solá; Ceballos, Mendaro; Ibarra, Baragaño, Larrinoa; Santi, Loredo, Teléte, Larrinaga y Cisco. Suplente, Joven.

EN GIJÓN.—El titular y el Eclipse, frente a frente.

Hoy saldrá para la vecina villa de Gijón el equipo eclipsista, que contendrá en la Campona con el Club Gijón. Como se sabe, este equipo está aún sin punto alguno y el Eclipse cuenta con tres puntos, lo que hace que el partido sea de grandísimo interés para ambos contendientes. Para los gijoneses porque, de ganar, podrían todavía aspirar a no ser colistas; y para los santanderinos, porque de empatar o ganar, ya no serían el «dinterna roja» del torneo.

EL GRUPO B.—Mañana empieza la segunda vuelta del interesante torneo regional.

De este campeonato, que tan interesante está resultando, se jugarán mañana los siguientes partidos: Campos de Barreda.—A las tres y media de la tarde, Barreda Sport-Club Deportivo Naval, de Reinos. Árbitro, señor Posada; jueces de línea, señores Blanco y González, auxiliares; delegado, señor González Bolo.

Campos de Guarnizo.—A las tres y media de la tarde, Cultural Deportiva de Guarnizo-Unión Club, de Astillero. Árbitro, señor Sumillera; jueces de línea, señores Armas y Arce. Este último auxiliar; delegado, señor Lastra (R.).

Campos de Miramar.—A las tres y cuarto, Sociedad Deportiva Unión Montañesa-Club Deportivo, de Torrelavega. Árbitro, señor Gómez; jueces de línea, señores Santiuste y Martínez; delegado, señor Franco (S.). Campos de Trevilla (Torrelavega).

—A las tres y media de la tarde, Torrelavega F. C.-Tetuán F. C. Árbitro, señor Real; jueces de línea, señores Vázquez y Ferreira, auxiliares.

COMO VAN LOS EQUIPOS

Unión Club y Tetuán, empatados a nueve puntos.

Deportivo Naval y Deportivo de Torrelavega, empatados a ocho.

Unión Montañesa y Barreda, empatados a siete.

Torrelavega F. C., cinco, y Cultural de Guarnizo, tres.

UNION MONTAÑESA-DEPORTIVO TORRELAVEGA

Como ayer anunciamos, mañana, domingo, a las tres y cuarto de la tarde, se celebrará el encuentro arriba citado, que, a decir verdad, ha despertado entre los aficionados gran interés por presenciarse, ya que es de esperar sea reñido e interesante, pues tanto a los torrelaveguenses como a los unionistas les hacen suma falta los codiciados puntos, pues el primero los necesita para poder continuar a la cabeza de la clasificación y al segundo le son tanto o más necesarios, por cuanto que con ellos conseguiría empatar con los que van a la cabeza de la clasificación y poder aspirar al codiciado título.

TORRELAVEGA F. C.-TETUAN DE SANTANDER

Mañana, domingo, se enfrentarán en el magnífico campo de Trevilla el Tetuán F. C. y el Torrelavega. Es el partido cumbre, de máxima emoción de la temporada, ya que de ganar el Tetuán se coloca a la cabeza de la clasificación, y el Torrelavega, por lo que se ve, está dispuesto a pegar a los mejores equipos del torneo, y buena prueba de ello es que ha triunfado en las dos últimas actuaciones sobre el Astillero y el Deportivo Naval.

Entre el elemento deportivo y la «hinchada» del Torrelavega hay un nerviosismo y una expectación jamás conocida durante el actual campeonato.

BARREDA SPORT-DEPORTIVO NAVAL DE REINOSA

Mañana, a las tres y media de la tarde, se celebrará en los campos

del Barreda, entre el titular de este pueblo y el Deportivo Naval de Reinos, un interesante partido de campeonato de la serie B.

Todos los partidos de campeonato tienen interés; pero, dada la puntuación que los dos equipos han conseguido, el match del domingo ha despertado entre los aficionados gran entusiasmo para presenciar el encuentro.

Ni que decir tiene que los del Deportivo Naval, con el fin de conseguir los dos puntos que les permitan seguir ocupando uno de los primeros puestos en la clasificación, han de salir al campo de juego dispuestos a ganar.

El Barreda Sport, que por causas ajenas a su voluntad empezó mal el campeonato, a medida que éste va avanzando ha mejorado notablemente sus actuaciones, como lo demostró el último domingo, empatando en un campo santanderino. Se encuentra en la actualidad en espléndida forma, esperando sus partidarios que mañana, sobre el terreno, demuestren que son capaces en esta segunda vuelta de recibir esperanzas de que puedan colocarse a la cabeza en la puntuación.

No dudamos que todos los aficionados barredenses han de hacer acto de presencia en los campos, a animar en la lucha a su equipo favorito.

EL GRUPO C.—Mañana, dos interesantes partidos.

Segundo grupo (capital).—Campo de Miramar: A las nueve y media de la mañana, Tolosa Sport-Monte Sport; árbitro, señor Poncela, auxiliar. A las once y media de la mañana, Sotileza Sport-Club Deportivo Cueto; árbitro, señor Aurora, auxiliar.

Estos dos partidos fueron suspendidos el domingo por el mal tiempo.

Es de esperar resulten entretenidos y de alguna emoción, ya que unos y otros cuentan con los valiosos elementos de la anterior temporada, a los que han unido otros valiosos y jóvenes jugadores que prometen, por lo que se espera sean presenciados estos encuentros por un buen contingente de aficionados.

TROFEO «GAZA Y PESCA» —Programa para mañana.

Este trofeo, organizado por la entusiasta Sociedad Unión Juventud, comenzará a jugarse mañana, con sujeción al siguiente programa:

Campos del Unión Juventud.—Serie A.—A las nueve, New U. Juventud-D. Santa Lucía. Árbitro, señor Blanco.

A las diez, Velarde II y S. Estudiantes. Árbitro, señor Ferreira.

Serie B.—A las tres y media, Infantil Tetuán y Río de la Plata. Árbitro, señor Roncal.

Campos de la Albericia.—Serie B.—A las once, Magdalena-Royal. Árbitro, señor Arce.

El New U. Juventud contra el Santa Lucía alineará los siguientes jugadores: Roncal; Garmilla y Fernández; Venancio, Meñaca y X. Díaz; Negueruela, Pedro, Facés y Agüelles. Suplentes, Vicente y Cimiano.

Dando una prueba de cariño hacia los Clubs modestos de Santander, el Colegio de Árbitros de Fútbol ha autorizado a sus meritorios auxiliares para que actúen en el Trofeo Gaza y Pesca, organizado por el Unión Juventud, y al que la Sociedad Gaza y Pesca donará dos premios a los campeones.

Rasgos todos éstos, que son actos y estímulos a los equipos modestos.

CONVOCATORIAS Y AVISOS

UNION JUVENTUD

Mañana jugará el primer equipo con el Deportivo Río la Pila a las once.

Esta noche, a las ocho y media, se reunirán los jugadores del equipo de la C y New para conocer las alineaciones.

Nota oficiosa

Los últimos acuerdos de la Federación Cantabre

Reunido el Comité de la F. F. C., ha tomado los siguientes acuerdos:

Suspender por una semana, a partir de lunes último día 26, al jugador del Club Deportivo de Torrelavega Julián Santos, por intento de agresión a un jugador contrario. (Artículo 79, párrafo cuarto, del Reglamento de partidos y competiciones.)

Amonestar por primera y única vez por emplear juego peligroso al jugador Juan González, del Barreda Sport. (Artículo 79, párrafo primero, del Reglamento interior.)

Proclamar finalista del tercer grupo (pueblos) al New Club de Castañeda.

Nueva Montaña

SOCIEDAD ANONIMA DEL HIERRO Y DEL ACERO DE SANTANDER

En el sorteo celebrado hoy ante el notario don Adolfo Carrasco, han resultado amortizadas las ciento ochenta y seis OBLIGACIONES HIPOTE-CARIAS de esta Sociedad, al 4 por 100, siguientes: Números 131 al 140; 481 al 490; 2.171 al 2.180; 2.441 al 2.450; 3.301 al 3.310; 2.501 al 2.510; 5.061 al 5.070; 5.881 al 5.890; 7.631 al 7.640; 8.021 al 8.030; 8.201 al 8.210; 9.301 al 9.310; 9.931 al 9.940; 11.031 al 11.040; 11.211 al 11.220; 12.501 al 12.510; 12.521 al 12.530; 13.931 al 13.940; 14.271 al 14.280; y 15.711 al 15.720, cuyos poseedores podrán cobrar su importe desde el 2 de enero próximo.

Santander, 30 de octubre de 1931.—El presidente del Consejo de Gobierno y Administración, Victoriano L. Doriga.

Vidrios planos de todas clases colocación de los mismos

RANON D. TEJERO

Carbajal, 4. Teléfono 2044. Santander

GRAN CINEMA

HOY SÁBADO

TARDE Y NOCHE

EL ENEMIGO SILENCIOSO

Film dramático documental — La vida de una tribu de pieles rojas en la región de los grandes hielos de Norteamérica

BUTACA, Tarde, 1,50

Noche, 1,00

SALON VICTORIA HOY

DOLORES DEL RIO y CHARLES FARRELL en

LA DANZA ROJA

Campos de Sport

— MAÑANA DOMINGO CAMPEONATO REGIONAL MANCOMUNADO —

Cantabria - Asturias

Sporting de Gijón - Racing Club

A las tres y cuarto de la tarde

BOLOS

Roviralta y Maza ganan el concurso del Primero de Mayo

EN TRECENO.—El domingo continúa el concurso.

Debido al mal tiempo que hubo el pasado domingo, se suspendió el concurso de bolos que se tenía anunciado en esta localidad, lo que ha hecho presente a los aficionados, adhiriéndoseles que el próximo domingo, día de Todos los Santos, continuará en el caso de que el tiempo no lo impida.

Lo hacemos presente para que se inscriban todas aquellas partidas que deseen hacerlo.—C.

EN PEÑACASTILLO.—El concurso a favor de los remeros.

El domingo, día 25 del corriente, se dió por terminado el concurso que, como saben nuestros lectores, venía celebrando en las boleras

Campos de MIRAMAR

Campeonato SERIE B.

UNION MONTAÑESA DEPORTIVO TORRELAVEGA

A las 3 y cuarto

Entrada única 0,70

El acreditado industrial de Peñacastillo don Gonzalo del Castillo, situado en el 1.º de Mayo, con el fin de recaudar unas pesetas a beneficio de los remeros de Las Presas.

Por las bonitas boleras han desfilar todos los mejores jugadores de la provincia, que no lo han hecho con el fin lucrativo de las pesetas, que no las había, y se ve que lo han hecho por simpatía con estos modestos deportistas y entusiastas del remo.

Los premios han sido ganados por este orden:

Primer premio: Partida de Santander, compuesta por Angel Maza y Gonzalo Roviralta (Muy bien, viejo), con 234 bolos.

Segundo premio: Partida de Peñacastillo, compuesta por Federico Santamaría y José San Cifrián, con 221 bolos.

Tercer premio: Federico Mallavia y Manuel Gándara, de Torrelavega, con 216 bolos.

Cuarto y quinto premios, las partidas del popular Ríos y Santiago Bevide, con la de los dos Pacos, Paco Méndez y Paco Rivas, todos de Peñacastillo, pues a Ríos como tal se le considera, con 206 bolos.

Sexto premio: Manolo Sobremazas y Juan García, de Peñacastillo, con 204 palos.

Séptimo premio, la partida de Felipe González (Amoníaco) y José Fuentes (El Figaro), de Ojaiz (Peñacastillo), con 201 palos.

Octavo premio: Ramón San Cifrián y Remigio González, con 199 bolos. Todo el mundo estaba pendiente del premio sorpresa, por saber en qué consistiría y quién sería el ganador. Yo vi lugar la partida de Secundino Portilla (mi émulo en el 1.º de Mayo) y a Antonio Romagnoli, éste

compatriota de Mussolini, y dije, para estos es el premio, cuando al final de las ocho tiradas del Figaro había hecho 35 bolos y del Macarrión, 41.

Yo creo que si la Comisión organizadora no les concede el premio a estos amigos míos, no tiene conocimientos históricos ni «adivinidad» deportiva. ¿Es verdad Secundino?

El concurso, como auguramos en otras crónicas, ha sido en el que más partidas han jugado, de lo que nos alegramos.

Los ganadores pueden pasar a buscar los pollinos y las chuletitas, que con la estupenda rifa donada por la señora viuda de Pascual y el señor Azpillicuta (a los que damos las gracias en nombre de la Comisión), pueden hacer una soberbia merienda.

Las partidas empatadas a dos embuques y la empatada a bolos en cuarto y quinto lugar, pueden pasar a ventilar los premios el día 1 de noviembre, Día de Todos los Santos, si la nieve no se ve en los campos.—Fuencam.

CICLISMO

La gran prueba de Trasmiera para el domingo

Suspendida por el mal tiempo la carrera anunciada para el domingo pasado, y para la que existía gran animación en todos estos contornos, se pone en conocimiento de todos los entusiastas del pedal, que se celebrará mañana, domingo, 1 de noviembre, si el tiempo lo permite.

Asimismo, la Comisión organizadora de la carrera, para que la prueba sea lo más lucida posible, ha ultimado detalles, como es el de aumentar los premios que tenían establecidos, habiendo acordado conceder seis grandes premios para los vencedores.

Como deferencia de esta Comisión hacia los corredores, invita a los mismos que no sean de la localidad, para que dos o tres de los que suelen acompañarles formen con los de esta localidad el jurado de llegada.—La Comisión.

Casa Vallisoletana

Se pone en conocimiento de los socios que la función anunciada para el domingo día 1, ha sido aplazada para el domingo día 8, exhibiéndose, en lugar de la obra teatral "La casa de Quirós", la preciosa película (primera, segunda y tercera partes) "Los miserables" y dos cómicas.

Los socios pueden pasar por secretaría para recoger las invitaciones.—R.

Carlos R. Cabello

Consulta: de diez y media a once y media, en la Casa de Maternidad, paseo del Alta (gratuita). En el Sanatorio Madrazo, de doce y cuarto a una y cuarto. En su domicilio, Cñadito, 1, segundo, de una y cuarto a dos y media.—Teléfono 1778

TEATRO PEREDA EMPRESA SAGE

HOY, SABADO, 31 DE OCTUBRE A LAS 6,30 (segunda de abono).

EL SEXO DEBIL y LA DOLOROSA

Con la que debuta el notable tenor Ricardo Mayral. A LAS 10,30

DONA FRANCISQUITA

Con el debut de la primerísima tiple Gloria Alcaraz.

Sesiones municipales

Continuará en el ejercicio de sus funciones el capellán de Ciriego

Continuó ayer la sesión municipal convocada para tratar de la reorganización de servicios, bajo la presidencia del alcalde, señor Rivero. Asisten los concejales señores Lastra, García (E.), González (H.), Campano, Ontavilla, Falagán, Conde, Mateo, Leiza, Méndez, Carbonell, Jerez, Castillo, Villa, Ringelke, Herbón, Bustamante (H. y V.), Ruiz, Campos, Palacios, Villegas y Jorrián, acudiendo después de verificadas las votaciones a que vamos a referirnos, los señores Ramo Martínez y Vergara.

Se procede, estimando que el debate ha sido ya suficiente, a la votación de la enmienda del señor Mateo solicitando que el actual capellán del cementerio de Ciriego continúe de administrador en el mismo lugar, pero con alejamiento absoluto de sus funciones sacerdotales.

Antes de ponerse a votación, el señor secretario estimó que era su deber hacer presente que en las cuestiones de carácter espiritual el Ayuntamiento no podía obrar con exclusiva competencia, sino que tenía que compartir con las autoridades de aquella jurisdicción todo lo que con este aspecto se relacione.

Efectuada la votación, votaron en favor de la propuesta del señor Mateo el proponente y los señores Conde, Méndez, Jerez y Ringelke, y en contra los señores Lastra, García, González, Campano, Ontavilla, Falagán, Leiza, Castillo, Villa, Bustamante (H. y V.), Ruiz, Campos, Carbonell, Jorrián, Carbonell y presidente.

Había bastante coincidencia presentada por los señores Vayas y Villegas, y al apuntarse cierta discrepancia sobre cuál de las dos proposiciones debiera votarse primero, el señor Leiza evita toda dificultad retirando la propuesta de los socialistas. Lo mismo hace el señor Campano con la suya, y se somete por consiguiente a votación la del señor Villegas, que está redactada en los siguientes términos:

"Quedan desvinculados los cargos de capellán y administrador del cementerio de Ciriego. Interin las leyes orgánicas constitucionales no ordenen lo contrario, se continuarán ejercitando las funciones de capellanía en la misma forma que ahora se realizan.

La plaza de administrador quedará desde luego amortizada, creándose en su lugar la plaza de interventor del cementerio de Ciriego."

Votan en favor de esta proposición todos los que lo hicieron en contra de la del señor Mateo, y en contra los cinco concejales de la minoría radical que concurren a la sesión, quedando por tanto aprobada aquella.

Se procede a la designación de la Comisión mixta que, formada por un representante de cada minoría, por el secretario e interventor y funcionarios y presidida por el alcalde, propondrá al Ayuntamiento el nombramiento de funcionarios para cada servicio y la fijación de plantillas.

Intervienen brevemente los señores Lastra, Campos, Jerez, Campano, Leiza, Ruiz, Bustamante y Mateo, y por fin se conviene en integrar dicha Comisión con los siguientes representantes: por la minoría socialista, el señor González; por la radical socialista, el señor Carbonell; por la federal, el señor García (E.); por la radical, el señor Jerez, y por la monárquica, el señor Bustamante Villalba.

Se acuerda que en el caso de ausencia o enfermedad de algún representante de estas minorías pue-

da ser sustituido por otro, y después de quedar aclarado que el tribunal examinador de los temporeros no ha de ser designado hasta la aprobación de las bases, se levanta la sesión a las ocho de la noche.

De la Alcaldía

Cinco nuevas escuelas para párvulos

LA VENTA DE DESPOJOS

Por la Alcaldía se ha cursado un oficio al inspector municipal de substancias alimenticias, para que extreme el celo en lo concerniente a la venta de despojos, particularmente en los puestos establecidos en el sótano del Mercado de la Esperanza.

Esta medida ha sido obligada en virtud de haberse vendido algunos despojos en muy regulares condiciones para el consumo.

CINCO ESCUELAS DE PARVULOS

El lunes próximo empezarán a funcionar cinco nuevas escuelas municipales para párvulos, que serán distribuidas entre el grupo escolar Menéndez Pelayo y el Ateneo Popular santanderino.

Las familias que quieran inscribir a sus pequeños para acudir a estas escuelas, deberán hacerlo en el Ayuntamiento, donde se facilitarán las oportunas matrículas.

LOS QUE OFRECEN Y NO DAN

El alcalde, señor Rivero, dijo ayer a los periodistas que en la semana próxima facilitará una lista con los nombres y apellidos de las personas que se inscribieron con cantidades para los obreros sin trabajo y que no corresponden con la realidad a los ofrecimientos hechos.

UNA NOTA OFICIOSA

Se nos facilitó ayer la siguiente: "Aunque la Alcaldía confía, como siempre, en que la cultura del pueblo de Santander es la mejor garantía de su conducta en todo momento, ruega a cuantas personas acudan a los cementerios locales con motivo de la conmemoración de Difuntos, observen el respeto que merece el lugar y se abstengan de toda manifestación que pudiera parecer impropia del mismo y del carácter de la festividad de los días 1 y 2 de noviembre.

Asimismo, advierte que ha dado las órdenes oportunas para impedir el establecimiento de puestos de bebidas y despachos de comestibles en los alrededores de Ciriego, estando dispuesto a proceder con toda severidad contra los infractores de estas disposiciones, si los hubiere.

DE LA COLONIA MONTAÑESA EN AVILES

El alcalde ha recibido una nueva carta de la Colonia Montañesa "Sotileza", de Avilés, agradeciéndole la labor y el interés tomado por la Corporación municipal y el suyo, y se dice en dicha carta:

"Antítesis de la realizada por la Prensa santanderina que, aun a pesar de haber dirigido un saludo a los directores de "El Cantábrico" y LA VOZ DE CANTABRIA, aun no se han dignado insertar una triste gacetilla dando cuenta de nuestra existencia..."

No, queridos paisanos de la colonia montañesa de Avilés. Acusarnos sin fundamento no está bien.

En nuestro número del día 15 del corriente dedicamos un suelto a dar cuenta cariñosamente de la existencia de la colonia "Sotileza".

¿Que no se han enterado? Eso es otra cosa. Pero nosotros hemos cumplido también en este caso, y como siempre con nuestro deber.

IMPRESOS DE LUJO «EDITORIAL MONTAÑESA» SAN JOSE, NUM. 19

INFORMACION DE LA PROVINCIA

Ramales de la Victoria

SE DICE...

Que muy en breve contraerán matrimonio los simpáticos jóvenes Felisa Maté y José Dacal.

Que el próximo domingo presenciaremos un interesante encuentro de fútbol entre los equipos Victoria C. D., local, y el Athletic, de Heras, en nuestros magníficos Campos de Sport.

Que el cementerio civil se encuentra en tan pésimas condiciones por falta de terreno y abandono, que dará lugar a una enérgica protesta.

Que parece que tardan en llegar las placas con los nuevos nombres de las calles.

Que sabemos muchas cosas, pero que nos las callamos hasta mejor ocasión que la actual.

Solía

Laredo

PESCAS

Ayer, con buen tiempo, lograron levantar algunas cantidades de pescado nuestras embarcaciones, y, aunque no fueron grandes sumas, si resultado bastante repartido.

En la venta de la noche se subastaron en la Casa-social cuatrocientas arrobas de sardina gorda, de cebo, que se vendieron a un promedio de pesetas 10,50; ciento ochenta arrobas de sardina pequeña, vendidas a 4,50; cincuenta arrobas de verdel, a 13 pesetas, y ciento ochenta arrobas de chicharrillo, a tres pesetas. Todas las pescas, de raba.

Hoy, día 30, se han subastado por la mañana 350 kilos de congrio, que se vendieron a pesetas 1,70 kilo.

El corresponsal

Enmedio

DEL AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del alcalde, don Marcelino Novo de Vega, se reunió el Ayuntamiento, a quien se agregaron los presidentes de las Juntas administrativas de los dieciséis pueblos que, según el Estatuto, tienen derecho a intervenir en la aprobación de los presupuestos y cuentas municipales.

Se aprobó el presupuesto municipal, con un gasto total de 46.628,98 pesetas, y los ingresos niveladas, o sea idéntica cifra.

El corresponsal

Udalla

NECROLOGICA

Subió al Cielo arrebatado por una rápida enfermedad y cuando menos lo esperaban, un angelito más, hijo de nuestros estimados amigos Paco Gutiérrez Noriega y Lola Teja, a quienes damos nuestro más sentido pésame por tan sensible pérdida.

Que el descanso le sea eterno le deseamos.

NATALICIOS

Ha dado a luz con toda clase de venturas una hermosa niña, la señora de nuestro particular amigo don José Delgado, inspector del ferrocarril Santander-Bilbao.

Igualmente dió alumbramiento de otra hermosa "Pepa" la señora de nuestro estimado amigo Jerónimo Sierra.

Mi enhorabuena a tan felices cónyuges, y que no les salgan "chillonas".

DE SOCIEDAD

De regreso de viaje llegó a ésta con toda felicidad el corresponsal de LA VOZ DE CANTABRIA, don Nicéforo Ganzalet.

El sustituto

F. DELICADO SASTRE

San Francisco, 23

Recibidas las últimas novedades de OTOÑO E INVIERNO

El día en Torrelavega

Notas municipales.—Se reúne la Comisión pro-Instituto.—El lunes se celebrará sesión extraordinaria.—Empezará hoy la construcción de la famosa alcantarilla?

NOTAS MUNICIPALES

El jueves por la noche se reunió la Comisión pro Instituto, estudiando el ofrecimiento del Provincial de los Sagrados Corazones de la finca que en esta ciudad poseen, para la instalación del Instituto. Se acordó aceptar el ofrecimiento y que pasara a estudio de la Comisión de Hacienda y se entablen negociaciones con el fin de ver la forma de llegar, lo más pronto posible, a un acuerdo ambas partes.

También se reunió la Comisión de Fomento. ¿Para qué? Pues para tratar de la construcción de la alcantarilla del pabellón pre tuberculosos. Dicen que han llegado a un acuerdo y que su construcción empezará hoy. Será verdad, pero nosotros no lo creemos hasta que no esté abierta la zanja, porque no hace muchos días fueron unos cuantos obreros a empezar los trabajos, por mandato de un concejal, y tuvieron que retirarse a instancias de otro edil; y nos tememos que esta vez vuelva a ocurrir una cosa parecida.

Las personas que se marean en el autobús o en el tren, viajan admirablemente tomando ONDIBIL. Venta en farmacias.

El concejal, delegado de Aguas, don Fernando Sañudo, estuvo ayer en el Matadero girando una visita de inspección relacionada con el servicio de aguas, habiéndolo encontrado en perfectas condiciones y comprobando que no es cierto que se emplee el agua de la traida en gran cantidad, no usándose nada más que para beber, y que para el lavado de vientres de las reses sacrificadas y limpieza del Matadero, se usa la que se extrae del pozo.

Se recuerda a todos los individuos que cumplan los veinte años durante el actual de 1931, la obligación que tienen de pasarse por el Negociado de Quintas de este Ayuntamiento a alistarse para el cupo del año 1932.

El próximo lunes celebrará la Corporación municipal sesión extraordinaria, a las seis de la tarde, para la aprobación del presupuesto ordinario del ejercicio de 1932.

ASOCIACION DE DEPENDIENTES

La Asociación de Dependientes de Comercio e Industria recuerda al comercio y al público en general, que el próximo domingo, día primero de noviembre, es de cierre total para el comercio; pero teniendo presente que es día feriado, se abrirá el comercio como de costumbre y como compensación a esta fiesta permanecerá cerrado durante todo el día, el 8 de diciembre, festividad de la Purísima, exceptuando el ramo de

J. GOMEZ VEGA
Especialista en las enfermedades del corazón, tuberculosis pulmonar y demás enfermedades del aparato respiratorio.
CONSULTA DE 12 a 2
WAD-RAS, 5, PRIMERO

alimentación, que estará abierto hasta las doce.

CONVOCATORIA

La Sociedad de mineros "La Unión" convoca a junta general para hoy, sábado, en el salón de La Llama, Casa del Pueblo.

Se ruega la mayor puntualidad por tratarse asuntos de interés para todos los compañeros.

A. R. de VILLA

Solórzano

RIASO

LOS QUINTOS

Grandes algazaras nocturnas venimos observando durante estos días. Son los jóvenes reclutas que se despiden con sus emocionantes canciones, recorriendo los lugares donde dejan comenzada la novela de sus amores.

Entusiasmo juvenil de esos mozos que, con amor optimista, van a cumplir con los deberes que a la Patria nos incumben.

Los próximos quintos y los licenciados acompañan a los amigos con quienes este invierno no confraternizarán en las clásicas estancias de Trasmiera.

Conservad, pues, vuestro optimismo, jóvenes amigos, y si es preciso, demostrad las condiciones bélicas que nuestros antepasados nos han transmitido, encarnados en el amor a nuestra madre Patria.

El corresponsal

Comillas

PERRO RABIOSO

Han sido mordidos por un perro, al parecer rabioso, doña Carmen Figaredo y un hijo de pequeña edad. Tanto la madre como el pequeño han salido para ponerse en tratamiento en la capital y la cabeza del perro ha sido enviada al Instituto provincial de Sanidad para su estudio.

DE PESCA

Gran cantidad de pesca ha sido la que han entrado en este puerto durante el día 28, dándose el caso de que la motora más pequeña, patronada por el muy famoso "Chingulito" haya cogido 1.600 kilos, teniendo que ayudarla a traer la pesca al puerto otra embarcación.

DE SOCIEDAD

Para Madrid han salido la excelentísima señora marquesa viuda de Comillas, señorita Gdell, Matilde y Adela González Abad y señoritas de Moreno.

—Para París, doña María Casanova, acompañada de su sobrina señorita Mercedes Echevarría.

—Para Palencia, a asuntos de familia, el digno secretario de este Ayuntamiento don Justino Losada Pastor.

—Para sustituir al que hasta el día de ayer fué médico de esta villa, don Juan José Ruiz de Salazar, ha llegado de Santander el joven y competente médico don José García de Muro.

SUBSIDIOS

Han sido cursadas por la Secretaría de este Ayuntamiento doce instancias de varios vecinos con objeto de acogerse a los beneficios del subsidio de familias numerosas.

Muchos nos alegraríamos que dichas instancias fuesen aprobadas por la superioridad.

El corresponsal

Ampuero

CINE SONORO

Como habíamos anunciado, el miércoles se dió en el Gran Cinema una interesante película sonora, titulada "La jaula de los leones", que produjo natural curiosidad, según presenciámos, por ser la primera vez que este público aprecia este moderno espectáculo en Ampuero.

La sala se vió completamente llena de gente, saliendo en general satisfecha de la obra, hablada y cantada en español correcto.

El argumento, de gran fondo sentimental, agradó.

CONFERENCIA AGRICOLA

De notable podemos calificar la admirable obra de propaganda cultural agrícola que viene realizando el ilustre ingeniero jefe de la sección agronómica de Santander cerca de los campesinos montañeses en su peregrinación por los pueblos; pero también hemos de censurar la apatía o indiferencia de estos últimos, en la mayor parte de los casos sumamente necesitados de enseñanzas agrícolas y que tan poco interés muestran por aprender.

El martes, el culto ingeniero de referencia hizo en esta villa una disertación maravillosa sobre el cultivo adecuado de las plantas más corrientes en la comarca, sus enfermedades y modo de curarlas y prevenirlas; mas apenas llegó a medio centenar el número de oyentes, no obstante la propaganda, cayendo poco menos que en el vacío sus consejos. ¡Qué penal!

Hizo la presentación del orador nuestro celoso cura párroco don Isaac Terradillos, ocupando la presidencia algunos miembros del Sindicato Agrícola, entre los que figuraba don Pedro Ruiz Ojejo.

Al final de la conferencia, el sabio ingeniero fué premiado con una larga y prolongada ovación.

Adelante, señor ingeniero; cumppla con su deber, que algunos siempre se aprovechan y la patria se lo agradecerá.

SOCIEDAD

Ha salido para Santander la bella señorita Teresita Blanco.

Ha regresado del Sanatorio del doctor Madrazo el culto médico don Luis Camino, convaléciente de la operación quirúrgica que allí se le practicó hace días.

También regresó de esta ciudad la bella señorita Teresa Rodríguez.

El corresponsal

Tagle

UNA CONFERENCIA

El domingo, 25 del presente, dió una conferencia en el local escuela de este pueblo, en la que hizo uso de la palabra doña Matilde de la Torre. Durante su disertación escuchó esta propagandista nutridos aplausos por el público que llenaba el local.

Al final se inscribieron treinta y cinco socios, entre los cuales fué elegida la Junta directiva provisional, recayendo los cargos entre los socios siguientes:

Presidente, don Manuel Herrera; vicepresidente, don Telesforo Sánchez; secretario, don José Iglesias; contador, don Valentín Herrera; vocales: don Ramón Ruiz y don Cesáreo Díaz; delegado, don Waldo Herrera.

En fecha próxima nos hará otra visita esta conferenciante para constituir definitivamente en este pueblo la Casa Campesina, afecta a la Unión General de Trabajadores, que radica en Torrelavega.

UN TOQUE DE ATENCION

Y éste es para los señores concejales, quienes manifestaron en sus programas que la escuela mixta de este pueblo era imprescindible dotarla de material y hacerla una pequeña reforma, y es el caso que el tiempo va pasando, tenemos el invierno encima y los niños que acuden a clase están en peligro de engor una enfermedad. Señores concejales; siquiera por humanidad.

Dejamos margen para tratar de este asunto a doña Matilde de la Torre, quien nos prometió hacerlo desde las columnas de la Prensa.

El corresponsal

Diversas informaciones de España y el Extranjero

El presidente de la República será elegido por el Parlamento y los compromisarios municipales

Crónica telefónica

Relieves del día en Madrid

LA ELECCION DE PRESIDENTE

Como se esperaba, por el predominio que el dictamen constitucional sobre la elección de Presidente de la República había adquirido entre los sectores más numerosos del Parlamento, aquél quedó aprobado. El Presidente, por tanto, será elegido por la Cámara y por un número de compromisarios igual al de diputados.

Con ello se cierran más los portillos que parecían abiertos a la federabilidad de la República, y este sector es el que se considera más perjudicado con la nueva resolución parlamentaria.

No se han tenido en cuenta las observaciones que juristas como Boyo Vilanova han expuesto, en previsión del peligro que el procedimiento de elección puede entrañar para la soberanía del pueblo. Peligro que expuso en su día el señor Alcalá Zamora y que, para desvanecerlo, Ortega y Gasset (don José), estudió una nueva propuesta, más viable a juicio de los políticos experimentados. No preponderaron estas advertencias, y el dictamen de la Comisión constitucional se sobrepuso.

Ya los debates parlamentarios decaen en interés.

¿Y LOS CATALANES?

¿Y los catalanes?—se preguntan los habituales concurrentes a las sesiones de la Cámara—. ¿Dónde se oculta esa minoría, cuya vitalidad era de las más extraordinarias en el mundo parlamentario?

Los catalanes—puede contestarse—dejan discurrir tranquilamente el río caudaloso de las discusiones mientras las aguas no intentan rebasar, en su impetuoso arrollador, los islotes constitucionales donde crece la vegetación exuberante del Estatuto. Porque entonces construyen a toda prisa diques para contener el empuje de aquellas aguas, a las que marcan una dirección, con la amenaza de las iras de los dioses mitológicos de la Esquerra.

Mientras tanto siguen entregados a la dulce contemplación. Pero con una mirada de recelo que no desvían ni aun cuando se alza alguna voz halagadora para sus finalidades.

La actitud de los catalanes en la discusión constitucional es de un egoísmo impenitente.

FUNCIONARIOS DEL ESTADO

Cierto movimiento, impulsado por un culto malestar, ha seguido al decreto del señor Azaña sobre la reducción en un cincuenta por ciento de las plantillas de funcionarios del Estado.

Indudablemente, el jefe del Gobierno sigue la táctica bien madurada de sus principios radicales. Consideraba que los servicios del Estado deben reorganizarse, y su primera medida es entrar con el machete destrizador en la menigua burocrática. Claro es que tan radicalismo modo de llegar a la reorganización, al entablar su lucha contra el destino de tantos funcionarios, tenía forzosamente que enojar a muchos. Los funcionarios de Hacienda se preparan a la defensiva; una defensiva sin provocaciones, echándole argucias a la necesidad de continuar en sus puestos para que la economía del Estado no sufra quebrantos.

Hasta dónde es producto de una inspiración luminosa la medida del jefe del Gobierno? De momento, habría que recurrir a una compleja labor de razonamientos, a un estudio minucioso que aparejaría la resolución de cálculos que el espectador objetivo no puede precisar.

Pero echando la vista al futuro, vemos una legión de hombres modestos, desorientados, fuera de situación, que tendrán que emprender un nuevo rumbo para subsistir. Esa legión va a sumarse a la numerosa de los oficiales del Ejército que se diseminan en otros empleos. Y a la de los religiosos, que tendrán que impedir nuevos derroteros en su vida. En total, una masa imponente de gentes que van a complicar la vida de ese estrato social que se llama la clase media.

FRANCO Y RADA

De nuevo la actualidad ha vuelto a colocar muy cerca uno de otro los nombres del aviador Franco y de su mecánico Rada. En cuanto al primero, el Parlamento ha denegado la petición de suplicatorio para juzgarle por el fuero ordinario por sus intervenciones en los sucesos de Andalucía. Y Rada ha intentado evadirse del calabozo en que estaba detenido en Sevilla, dando lugar a un gran revuelo.

La historia no reclamará para sí estos dos nombres que, si pudieron ser gloriosos, un día, han caído sobre sí pellañas del barro del arroyo, no acercando a dignificar su puesto.

INCOMPATIBILIDADES

Descontento entre los ciento sesenta diputados que perciben emolumentos por diversos conceptos, y directamente del Estado, además de su sueldo de parlamentarios. Y es que ha querido medirse por el mismo rasero a todos los que se encuentran dentro de esa incompatibilidad. Diputado hay que cobra ocho, diez o más sueldos. Otros, más modestos. Para los primeros, el sacrificio no es grande. Los últimos tienen derecho a considerarse perjudicados. De aquí la falta de equidad, contra la que se ha elevado la protesta de los incompatibles.

ANUNCIO DE ATENTADOS

Se ha comentado en los pasillos del Congreso lo ocurrido al diputado señor Buisán, miembro de la Comisión de Responsabilidades. El señor Buisán, según se dice, ha sido amenazado de muerte, y coincidiendo con una visita extraordinaria en su propio domicilio, advirtió la desaparición, por dos veces, de la pistola que a prevención lleva en un bolso de su automóvil.

Y la opinión censura estas amenazas, porque los miembros de la Comisión de Responsabilidades no hacen más que cumplir el mandato que les confiere la Cámara, y hay quien cree que es mejor censurar a los que lanzan rumores infundados para aumentar la inquietud.

El decreto relativo al arrendamiento de fincas rústicas

MADRID.—El ministro de Justicia dijo que mañana facilitaría el decreto referente al arrendamiento de fincas rústicas.

Lo más importante de la disposición—añadió—está contenido en los artículos sexto y séptimo.

Por virtud del artículo sexto, éste determina que la revisión y en su caso la reducción de las rentas se ajustará a las leyes vigentes. En determinadas zonas, el Jurado mixto o el juez de primera instancia, según su prudente arbitrio, tenderán a aproximar la renta contra-actual y la fijada por el Catastro desde primero de enero de 1921,

incrementando las valoraciones anteriores a esa fecha con el cincuenta por ciento en los términos municipales valorados desde primero de enero de 1916, y con el veinticinco por ciento en los términos valorados después de enero de 1916 y antes de 1921. El Jurado mixto o el juez de primera instancia, a su prudente arbitrio y teniendo en cuenta las condiciones que se determinen, podrán reducir las rentas contra-actuales hasta el cincuenta por ciento como máximo. La cuantía de la renta no será nunca menor a la fijada en 1914.

El artículo séptimo se refiere al procedimiento para los juicios de revisión.

La Asociación de Funcionarios de Hacienda

La Asociación de Funcionarios de Hacienda ha designado una Comisión para que celebre distintas entrevistas con los ministros y diputados para darles cuenta de la actual situación del personal y de los perjuicios que se les irrogaría con el cumplimiento del reciente decreto.

Dicha Comisión se ha entrevistado en la mañana de hoy con el ministro de Hacienda, el cual, en principio, se mostró sorprendido por la aparición del decreto de referencia. Los comisionados le hicieron saber que de cumplirse tal disposición, habrían de producirse algunos perjuicios en la recaudación y en el presupuesto en general, y, por otra parte, un grave perjuicio al personal.

El señor Prieto, indicó a los comisionados que, seguramente, el decreto será reformado, rogándose posiblemente a una nueva redacción del mismo.

También visitaron los comisionados a los señores Besteiro, jefe del Gobierno y al señor Bugeda.

Este y el presidente del Consejo, les hicieron ver que no son tan gran-

des como ellos creen los perjuicios que se irrogarían al personal con el cumplimiento del decreto.

Durante el día de hoy ha circulado por el ministerio de Hacienda la especie de que los empleados de este ministerio y los de los Cuerpos de Correos y Telégrafos serían exentados de las medidas comprendidas en el reciente decreto de funcionarios.

Por otra parte, en el ministerio de Trabajo se decía hoy que era propósito del señor Largo Caballero mantener su proyecto de ley sobre la creación de Delegaciones de trabajo y secciones, para lo cual se votó ya un crédito de 150.000 pesetas. En este caso, parece que no sufriría ningún perjuicio el personal de dicho Ministerio, ya que, en el caso de llegarse a una reducción, el sobrante del personal se ocuparía en las nuevas secciones que fueran creadas.

También se decía que el señor Arquistáin, subsecretario del mismo departamento, es contrario en absoluto a la aplicación del decreto en su ministerio.

El día en los Ministerios

EN LA PRESIDENCIA.—Una Comisión de funcionarios públicos.

Terminado el Consejo de ministros, el jefe del Gobierno permaneció en la Presidencia hasta las dos y media de la tarde, hora en que abandonó su despacho oficial. Dijo a los periodistas:

—Me interesa mucho hagan ustedes público que todos los ministros, sin excepción ninguna, se hacen responsables y solidarios de cualquier proyecto de ley que el Gobierno someta a las Cortes.

Cuando el Gobierno se hallaba reunido en Consejo, llegó a la Presidencia una manifestación de aspirantes a las oposiciones para funcionarios públicos. Fue disuelta a invitaciones hechas por la Guardia de Seguridad. De la manifestación se destacó una Comisión, que subió a la Presidencia para entrevistarse con el señor Azaña.

Como quiera que el jefe del Gobierno se encontraba en aquel momento en Consejo, fueron recibidos los comisionados por el subsecretario de la Presidencia, señor Ramos, ante el cual expusieron aquellos los perjuicios que les causaba el decreto sobre la reducción de plantillas de funcionarios públicos, rogándole que transmitiera al jefe del Gobierno su ruego de que no fueran suspendidas las oposiciones convocadas.

El señor Ramos les ofreció transmitir sus deseos al señor Azaña.

EN ESTADO.—Visitas.

El subsecretario del ministerio de Estado recibió esta mañana al embajador de la Argentina y al embajador de España en los Estados Unidos y diputado a Cortes, señor Madariaga.

Dijo el subsecretario a los periodistas que ha sido aplazada para mañana la presentación de cartas credenciales del ministro de Bolivia en España.

LA MULTA QUE FUE IMPUESTA POR LA DIRTADURA AL DOCTOR MARAÑÓN

Por la Presidencia del Consejo se ha publicado un decreto en el que se dispone que se cumpla la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso administrativo del Tribunal Supremo en el recurso que fue entablado por el doctor don Gregorio Marañón contra la multa que le fue impuesta por el Gobierno del general Primo de Rivera el día 3 de agosto de 1926. El Tribunal acordó anular la sentencia; pero se declaró incompetente sobre quien haya de ser la persona que efectúe la devolución de las cien mil pesetas, importe de la multa.

**UN BIBLIOTECARIO DESTI-
TUIDO**

El ministro de Instrucción Pública ha manifestado esta noche a los periodistas que había dispuesto la destitución del jefe de la biblioteca de la Universidad de Barcelona, pues en su reciente visita a esta capital pudo comprobar el estado de desorganización en que se hallaba tal biblioteca, y que fué confirmado más tarde por la visita de inspección girada a la misma por el señor Artigas, de la Biblioteca Nacional.

El señor Artigas ha comprobado que en dicha biblioteca no se llevan libros de contabilidad, ni se da entrada a las comunicaciones que se reciben, y que algunos cuadernos están en blanco desde 1913. Hay tres índices alfabéticos diferentes, y más de cuarenta mil libros que no están registrados ni catalogados.

Por todo esto ha sido preciso disponer la destitución de dicho jefe de Biblioteca, señor Martínez Vargas, habiendo quedado encargado de la organización don Fernando Vall Taberner, jefe del archivo de la Corona de Aragón.

Con referencia al señor Martínez Vargas, dijo el señor Domingo, que aquél desempeñó el Rectorado de la Universidad de Barcelona durante la época de la Dictadura, mereciendo entonces, por su cometido, unánimes censuras por parte de todos.

Después el ministro se refirió al rumor que viene circulando, según el cual, el lunes próximo se abrirá el Palacio de Oriente, y manifestó que ello es completamente inexacto, pues todavía no han sido terminadas las obras que se están realizando con el propósito de convertir el Palacio de Oriente en uno de los museos mejores del mundo.

Este, juntamente con los palacios de Toledo, Aranjuez, El Pardo, La Granja, El Alcázar y Riofrío, habrán de constituir una ruta de belleza de las de más valor en Europa.

**LOS DIRECTORES DE LAS
ESCUELAS DE INGENIEROS**

Hoy visitó a los ministros de Economía Nacional y de Fomento una comisión, formada por los directores de las Escuelas de Ingenieros civiles de Caminos, Minas, Montes, agrónomos e industriales.

Según nos dijo el señor Usabiaga, director de estos últimos, las visitas que hicieron a los ministros tuvieron por objeto exponerles la necesidad de que dichas Escuelas continúen en los ministerios en que se encuentran actualmente y no se lleve a cabo el propósito que parece abriga el Gobierno de trasladarlas todas al ministerio de Instrucción pública.

Entienden los comisionados que las enseñanzas técnicas deben permanecer en los ministerios en que actualmente se hallan, entre otras razones, por las ventajas que se les dan al tiempo de realizar las prácticas y que les son proporcionadas por los auxiliares de dichos ministerios. Estas ventajas no existirían en el caso de que las Escuelas referidas se centralizaran en el ministerio de Instrucción pública.

Toma de posesión

Alcalá Zamora, concejal

MADRID.—Tomó posesión de su cargo de concejal del Ayuntamiento de Madrid el señor Alcalá Zamora, que pronunció un discurso oponiéndose al recargo de la décima en la contribución.

JOAQUIN SANTIUSTE
DEL SANATORIO MADRAZO
GARGANTA, NARIZ Y OJOS
Consulta de 12 a 1 1/2 y de 4 a 6
WAB-RAS, 5, primero - Teléfono 13-63

José Rugama
DENTISTA
Ha trasladado su consulta a
VELASCO, 5, SEGUNDO

El Consejo de ministros de ayer

**En la reunión se aprobó un decreto
y creando la Junta Central Agraria**

También se examinó la posible nacionalización de los ferrocarriles, aunque los ministros convinieron en que no era este el momento más oportuno para ello

A LA ENTRADA

MADRID.—Poco antes de las once de la mañana comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia para reunirse en Consejo.

A la entrada, ninguno de los consejeros hizo manifestaciones de interés a los informadores.

A las once quedaron reunidos.

A LA SALIDA

El primero de los ministros en abandonar la Presidencia fué el señor Lerroux, que lo hizo a la una y media de la tarde.

En la breve conversación que sostuvo con los periodistas les manifestó que además de lo consignado en la nota oficiosa de lo tratado en la reunión ministerial, había algunos otros asuntos de su departamento que se hacían constar en nota aparte.

En este Consejo—siguió diciendo—se ha hablado de política general extranjera, cambiándose impresiones sobre la misma. Se tomó

el acuerdo de invitar a los extranjeros que se consideren perjudicados por la quema de conventos durante el mes de mayo a que soliciten la reparación de los perjuicios sufridos. Se calcula que el total de la indemnización que será preciso abonar ascenderá a unas veinte mil pesetas.

Se examinó la situación de los españoles indigentes que se hallan actualmente en el Extranjero, acordándose a tal efecto autorizar a nuestro embajador en la Argentina para que pueda facilitar el embarque de doscientos españoles en el primer buque que salga el día 1 de noviembre, y continuar el estudio de este angustioso problema para darle cuanto antes una solución, lo más equitativa posible.

También se ha acordado que España se adhiera a los acuerdos de Ginebra relacionados con la reducción de armamentos.

Los demás ministros, a la salida del Consejo, un poco más tarde, no hicieron ninguna manifestación de importancia.

La nota oficiosa de lo tratado

La nota oficiosa de lo tratado en la reunión ministerial dice lo siguiente:

“PRESIDENCIA.—Aprobando el decreto creando la Junta Central Agraria.

Decreto del ministro de Justicia estableciendo los jurados mixtos agrarios, en virtud del cual dichos jurados tendrán la facultad de asignar la renta que habrán de pagar en los diferentes contratos de arrendamiento.

Se establecen normas y procedimientos para llevar a cabo esta misión. En primer lugar se examinarán los casos de dupes por cantidades contratadas. En el segundo caso se determinarán las sumas que corresponden a particulares. En el articulado se preceptúan normas para señalar la renta que habrán de pagar los arrendatarios y se dan órdenes circulares a los jueces para que exijan el abono o depósito de dichas cantidades.

Extendiendo los beneficios de la disposición del artículo primero del decreto de 28 de junio, relativo a las Cajas de Ahorros, las Corporaciones de derecho público, de beneficencia y similares.

GOBERNACION.—Concediendo al Municipio madrileño autorización para ocupar desde primero de año y dar realidad al proyecto de ensanche de todos los terrenos que estén sin edificar, pudiendo hacer la expropiación sin previo expediente y dejando la incoación de éste para después de la incautación de los terrenos, una vez concedido un plazo de ocho días a los propietarios.

Autorizando al mismo Ayuntamiento para verificar las obras que considere necesarias, prescindiendo del requisito de concurso de subasta.

Admitiendo la dimisión del goberna-

dor civil de Vizcaya, don Luis Castro Casal, y nombrando para sustituirle al que lo es de Pontevedra, don José Calviño.

Nombrando gobernador civil de Pontevedra a don Manuel Insúa Sánchez.

INSTRUCCION PUBLICA.—Varios expedientes de jubilaciones del Cuerpo de Archiveros y Bibliotecarios.

ECONOMIA.—Decreto haciendo extensivo a los ingenieros el abono del plano de estudios académicos correspondientes. Dictando normas para la provisión de vacantes del profesorado en las Escuelas de Ingenieros Industriales.

Creando el Consejo de Estudios en las Escuelas Industriales de Madrid y Barcelona para que actúe como asesor.

HACIENDA.—Se dió cuenta de haber terminado las construcciones navales que corresponden a dicho departamento para atender a los servicios de la “Campsa”, y como se ha mantenido el criterio de reducir las construcciones navales, se acordó examinar el contrato con la Compañía Trasmediterránea para obligar a esta Empresa a que aporte los nuevos barcos a que está obligada según las cláusulas del contrato.

Se examinó el problema de las comunicaciones transoceánicas, prevaleciendo el criterio de atenderlas con buques mixtos de carga y pasaje que serán construídos en nuestros astilleros.

El acuerdo se tomó teniendo en cuenta la imposibilidad de una competencia que sería ruinosa con los buques de gran lujo extranjeros y pensando, además, que nuestra emigración puede ser atendida en condiciones más económicas por buques mixtos de carga y pasaje.”

Notas de ampliación

Aparte de los asuntos de orden administrativo que figuran en la nota oficiosa como tratados en el Consejo de ministros de esta mañana, podemos decir, no obstante la reserva en que se encerraron los ministros, que se habló también extensamente en la reunión ministerial de dos cuestiones, las dos quizá de más actualidad en los presentes momentos; el decreto de funcionarios y el problema ferroviario.

EL DECRETO DE FUNCIONARIOS.—Después de una amplia deliberación sobre este punto, los ministros acordaron su implantación, adaptándolo a las necesidades especiales de cada departamento, con las modificaciones y rectificaciones convenientes.

EL PROBLEMA FERROVIARIO.—En cuanto a la cuestión ferroviaria,

los ministros, a instancia y con las orientaciones emanadas del de Fomento, examinaron la posible nacionalización de los ferrocarriles. Todos convinieron, incluso los ministros socialistas, en que éste no era el momento más oportuno para ello.

Con referencia a la petición de mejora de los jornales y salarios de los obreros, los ministros que forman la ponencia dieron cuenta de una nota que pensaban entregar a la Prensa en la que, según nuestras noticias, se establecía la creación de un sello especial de uso obligatorio en determinados casos. El importe de la recaudación de este sello, se destinaria a mejorar los salarios más inferiores. No se tiene noticia de que se haya acordado nada con respecto a la elevación de las tarifas.

Además, los ministros se ocuparon de otros asuntos de trámite y conferenciaron luego ampliamente acerca de la situación de los españoles en el extranjero, ateniéndose al resultado de la emigración de doscientos españoles de Buenos Aires.

Finalmente, se habló del decreto sobre el régimen de trabajo en cada término municipal. Y según manifestaron algunos ministros, este decreto dejara de surtir efectos en la región andaluza, durante la recolección de la aceituna, en cuyo sentido ha publicado hoy la “Gaceta” un decreto.

Los periodistas hablaron con el ministro de Hacienda, quien les dijo que no había ampliación alguna acerca del Consejo celebrado esta mañana, pues en él se trataron solamente asuntos de carácter administrativo.

Se le preguntó por un informador si había ya candidato para la Presidencia de la República, toda vez que será nombrado seguramente dentro de quince o veinte días, y el señor Prieto contestó que no; pero que tendría que ser una persona que cuente con mayoría de votos en la Cámara, para que no resulte elegido por una pequeña mayoría.

También se le habló por los periodistas del decreto relativo a los funcionarios públicos, anunciándole que, al parecer, el decreto en cuestión encontraría una oposición al ser presentado a la Cámara, y el ministro de Hacienda dijo que no lo crea, pues que sabiéndose, como se sabe, que el Gobierno en pleno se hace solidario del mismo y estando representando en el mismo todas las minorías no era posible que hubiera tal oposición. Por otra parte, dicho decreto era una necesidad y, desde luego, puede ser objeto de modificación antes de su aplicación.

Se le preguntó, finalmente, cuándo comenzaría la discusión del proyecto de la reforma agraria, y dijo que no sería, seguramente, antes de la terminación del debate constitucional, pues esto era mucho más urgente.

Final de la prueba

**La vuelta a España en
avioneta**

MADRID.—Llegaron a Getafe, procedentes de Barcelona, las avionetas que vienen dando la vuelta a España, haciéndolo en primer lugar el señor Flores Solís, que cubrió el recorrido en trece horas, veintitrés minutos y cuatro segundos. A continuación llegaron Haya, Alvarez Rodríguez y García Bárcena.

La etapa, final de la prueba, constituyó el siguiente itinerario: Barcelona, Huesca, Zaragoza, Logroño, Burgos y Madrid.

ABILIO LOPEZ

MEDICO
MEDICINA Y CIRUGIA
DE LA MUJER.—PARTOS
Consulta de 12 a 2.—General Espartero, 18, pral. Teléfono número 23-65.

G. Iñigo
OCULISTA

VELASCO, número 7 - Teléfono 29-97

Las sesiones de ayer en el Congreso

En reunión secreta, la Cámara deniega el suplicatorio para procesar a Franco

Antes de la sesión

LA COMISION DE CONSTITUCION

MADRID.—Se reunió la Comisión de Constitución, que acordó reducir a cinco años el mandato presidencial.

También acordó modificar el artículo 65, que se refiere a los convenios internacionales, declarando nulos los de carácter secreto.

En cuanto al cargo de vicepresidente de la República, se acordó

mantener el dictamen, si bien hay un voto particular del señor Ruiz Funez en el que pide que se suprima el cargo y en caso de vacante sea sustituido el presidente de la República por el presidente del Consejo.

La Comisión llegó en su estudio hasta el artículo 80, que se refiere a la disolución y convocatoria de las Cortes, sobre cuyo asunto hay presentados varios votos particulares.

La sesión de ayer

La sesión de hoy en el Congreso dió comienzo a las cuatro y media de la tarde bajo la presidencia del señor Besteiro.

Se aprobó el acta de la sesión anterior y también varios dictámenes de la Comisión de Guerra.

Se tomó en consideración una proposición de ley, apoyada por don Basilio Alvarez, encaminada a que los funcionarios públicos retribuidos por los aranceles solamente puedan ser jubilados por imposibilidad física o intelectual.

Se aprueban varios proyectos de ley de los ministerios de Marina y de Justicia.

CONTINUA EL DEBATE CONSTITUCIONAL

El presidente de la CAMARA anuncia que se va a proceder a la votación del artículo que quedó ayer pendiente, o sea el que ha de determinar la forma en que será elegido el Presidente de la República.

El señor ORTEGA Y GASSET (don José) interviene para decir que tal como está redactado el artículo, los grupos parlamentarios van a votar en contra de su criterio, obligados por unas circunstancias especiales. Opina yo—añade—que el Parlamento no debe de elegir al Presidente de la República. Tal como están las cosas, cree el orador que se podría llegar a una fórmula de transacción, dejando la elección de Presidente de la República en manos de los compromisarios.

El presidente de la CAMARA expresa que, por la extrema importancia que tiene el artículo que se va a votar, propone que, aun saltando el reglamento, se admita la propuesta formulada por el señor Ortega y Gasset.

Leída ésta por un secretario, dice así:

«El Presidente de la República será elegido por los compromisarios, elegidos, a su vez, en circunscripciones distintas a las señaladas para la elección de diputados.»

El señor JIMENEZ ASUA, de la Comisión, dice que ésta mantiene el dictamen.

El señor MADARIAGA (don Salvador) se pronuncia en contra de la fórmula por no considerar que ésta sea apropiada al procedimiento.

El presidente de la CAMARA manifiesta que se abrirá un amplio debate antes de llegarse a tomar o no en consideración la propuesta.

El señor VALLE, por los federales, se muestra conforme con la fórmula, por coincidir con el criterio de su partido. Solamente echa de menos en la propuesta que no se señale concretamente el número de compromisarios que ha de proceder a realizar esa elección de Presidente de la República.

El señor ALOMAR estima esencialísimo que el Parlamento esté presente en la elección de Presidente de la República.

El señor CORDERO cree que debe suspenderse la sesión por unos momentos, pues los socialistas, dado su número, no pueden ponerse de acuerdo.

El señor SORIANO le interrumpe y

con motivo de esta interrupción se promueve un gran alboroto.

El presidente de la CAMARA accede a la propuesta del señor Cordero, y a las cinco y cuarto se suspende la sesión por unos momentos.

SE REANUDA LA SESION, CONTINUANDO EL DEBATE CONSTITUCIONAL

A las seis y cinco minutos de la tarde se reanuda la sesión.

Continúa el debate constitucional.

El señor JIMENEZ ASUA, manifiesta que como la Cámara aprobó ayer el voto particular del señor Alomar, no se cree autorizada la Comisión para modificarlo, y por lo tanto mantiene el dictamen.

El señor CORDERO dice que los socialistas no pueden aceptar la fórmula de señor ORTEGA GASSET (don José) y que en vista de ello votarán el dictamen de la Comisión.

El señor QUINTANA, de la minoría catalana, expresa su propósito de votar el dictamen de la Comisión, porque considera que es la mejor solución.

El señor RAHOLA, de la Lliga Regionalista, dice que abiertas las puertas del federalismo, ellos no están conformes con que el Parlamento elija al Presidente de la República, y anuncia que votará la propuesta del señor Ortega Gasset.

El señor GUERRA DEL RIO.—El sentido común sigue siendo regionalista.

Don GABRIEL FRANCO, expone el criterio de Acción Republicana y la decisión de votar la fórmula propuesta por el señor Alomar.

El señor BAEZA MEDINA, por los radicales socialistas, opina que la elección de Presidente de la República debe hacerse por sufragio universal.

El señor ALCALA ZAMORA cree que es más acertada la propuesta del señor Ortega Gasset, añadiéndola que haya un número de compromisarios elevado que ostente la representación proporcional, y que no puedan ser elegidos compromisarios los miembros del Parlamento y del Gobierno.

El señor ORTEGA GASSET se muestra de acuerdo con el señor Alcalá Zamora.

El señor ABAD CONDE, por los radicales, dice que su minoría no puede votar ni el dictamen ni la fórmula de los señores Ortega Gasset y Alcalá Zamora, por creer que con un régimen parlamentario único, el presidente de la República debe ser elegido por sufragio universal. Ruega a la Cámara que vuelva de sus acuerdos y amolde bien los artículos.

El señor ROYO VILLANOVA manifiesta que la moción del señor Ortega Gasset y el casi su jefe... (risas). Y digo mi jefe—añade—porque al verme solo, me ha acogido amorosamente y a su amparo me ha dado facilidades para recoger firmas para mis enmiendas...

El señor AYUSO.—¡A ver cuándo se hace la boda...!

El señor ROYO VILLANOVA.—No. Precisamente es ahora moda el divorcio. (Risas.) Esas dos proposiciones—añade—no compaginan con

mi criterio de que el presidente de la República haya de ser elegido por la Cámara. En cuanto a la representación proporcional, estimo que no cree procedente la aplicación en este caso.

Se procede a votar la enmienda del señor Ortega Gasset con las adiciones del señor Alcalá Zamora, y es desechada en votación ordinaria por gran mayoría.

Lo que fué la sesión secreta

La sesión secreta de hoy de la Cámara duró hasta poco después de las nueve de la noche.

La primera parte de esta sesión fué dedicada al examen del dictamen sobre el suplicatorio para procesar al comandante don Ramón Franco. Como se sabe, este dictamen era contrario a la concesión del suplicatorio. Había, como también es sabido, un voto particular del señor Castrillo, pidiendo que se concediera el suplicatorio; pero dicho voto fué rechazado después de una amplia discusión, en la que intervinieron los diputados señores López Góicochea, Sediles, Pérez Madrigal y Soriano. Estos últimos hicieron una gran defensa del comandante Franco, y la Cámara acordó aprobar el dictamen. No se concede, en consecuencia, el suplicatorio contra Franco, por entender que no están probados los hechos de que se acusa al comandante aviador. El señor Soriano anunció una interpelación sobre los sucesos registrados en el aeródromo de Tablada y los de carácter revolucionarios ocurridos en Sevilla.

Después, la Cámara, también en sesión secreta, examinó el asunto relativo a las incompatibilidades, que fué puesto a discusión a propuesta del señor Besteiro, ante las reclamaciones que le fueron formuladas por algunos diputados.

Estas reclamaciones se han producido al Gobierno ante la proximidad, según se anuncia, de aplicar la ley de incompatibilidades.

Según parece, existe el acuerdo, que afecta a los diputados funcionarios, de reducirles los dos tercios de sus haberes, considerándoles como excedentes forzosos.

Como en la Cámara hay ciento sesenta funcionarios, este anuncio de la reducción ha producido gran revuelo, acentuado aún más en los que tienen cátedras.

La anomalía de que esta ley siempre ha sido aplicada antes de jurar o prometer los cargos, dejándose a

Se pone después a votación el dictamen de la Comisión constitucional, y en votación nominal queda aprobado por 146 votos contra 132.

El presidente de la CAMARA anuncia que ésta va a pasar a reunirse en sesión secreta, para tratar en ella acerca del suplicatorio contra don Ramón Franco. Y, en efecto, acto seguido se reúne la Cámara en sesión secreta. Son las siete y media de la tarde.

A las nueve y diez de la noche se vuelve a reanudar la sesión pública.

El PRESIDENTE da cuenta del orden del día para la sesión del martes próximo, y acto seguido—son las diez menos cuarto aproximadamente—se levanta la sesión hasta el martes.

los diputados la libre elección del cargo por que preferían.

En la actual legislatura no ha ocurrido esto, ni siquiera se les pidió a los diputados la declaración de los cargos remunerados que tuvieran.

Por otra parte, en la interpretación que se da al reglamento se dispone que las incompatibilidades sean para los cargos honoríficos.

La alarma producida entre los diputados ha aumentado, ante la circunstancia de que el Gobierno se haya creído en el caso de aplicar esta ley de incompatibilidades a los tres meses de reunidas las Cortes.

Sabemos que el señor Unamuno, al serle reducidos los dos tercios de su sueldo como catedrático, cuando se ha presentado a cobrar se dirigió al señor Besteiro para protestar de esta anomalía, estando dispuesto incluso a renunciar al acta de diputado que la puso a disposición del presidente de la Cámara.

La alarma entre los diputados se debe también a que según el proyecto de ley, el que haya sido nombrado una persona para ocupar un cargo público después de ser diputado, le obliga a rechazar el otro cargo por haber aceptado dicho puesto.

De todo esto se trató en la sesión secreta, y todas estas anomalías fueron objeto de amplia discusión. Por otra parte, el señor Royo Villanova atacó duramente al Gobierno por este régimen de incompatibilidad, por estimar que con ello se ataca a la soberanía y el propio Gobierno se pone frente a la Cámara.

A los ataques dirigidos al Gobierno por el señor Royo Villanova, contestó desde el banco azul el ministro de Hacienda, justificando la medida que se ve obligado a adoptar el Gobierno, por la política de economía y austeridad que se ha trazado, y con arreglo a la cual, piensa confeccionar los nuevos presupuestos.

Se pidió al Gobierno que este asunto sea tratado en sesión pública. La propuesta fué hecha por la minoría socialista, y el asunto ha quedado aplazado.

Información de pasillos

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA DICE QUE NO ACEPTARIA LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Al presidente de la Cámara, señor Besteiro, a la terminación de la sesión, se le dijo por un periodista que estaba extendida la ver-

sión de que él sería elegido presidente de la República.

El señor Besteiro, sonriente, dijo que no aspiraba a ocupar tal cargo, para el cual no creía hallarse en condiciones, y además, por ser un hombre de partido, dedicado a la lucha política, que no piensa interrumpir.

Añadió que esto sería tanto como un gran embarazo para el desarrollo de su vida política, pues si bien había transigido con la presidencia de la Cámara, que también contrariaba de algún modo su criterio, accedió a ello tan sólo por servir al país y debido a las circunstancias; pero no sucederá lo mismo con la primera magistratura del Estado, porque no creía hallarse lo suficientemente preparado para ello, estimando además que tampoco el partido se lo permitiría. Aun me quedan—dijo—muchos años de actividad política y yo pienso seguir desde dentro del partido simplemente como militante, porque ante todo yo soy socialista.

Refiriéndose después a las sesiones, el señor Besteiro dijo que había fracasado su profecía de adelantarse algo en el título V, pero no obstante estimaba que todavía se-

Pablo Pereda Elorci

Director de la Gota de Leche. Médico especialista en enfermedades de la infancia.

Consultorio de niños de pecho. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.

Piel - Vías urinarias - Secretas
Dr. SOLIS CAGIGAL
 Médico especialista, por oposición del Servicio clínico de enfermedades venéreas-sifilíticas.
 Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
 CENTRO I FARMACIA

podría adelantar algo, porque en lo sucesivo los asuntos no entretendrán tanto la atención de la Cámara.

Un periodista le preguntó si la fecha del 22 de noviembre no sería demasiado cercana para darse por terminada la discusión del proyecto constitucional, y el señor Besleño respondió:

—Yo señalé este plazo, pero la fecha no se puede precisar con exactitud, aunque eso se presumiera primeramente. Si conseguimos eso y pudiéramos ver cumplidos nuestros propósitos, ya nos podríamos ir por satisfechos.

Se le preguntó también si se interrumpiría la discusión de la Constitución para tratar de otros asuntos, y dijo que no sabía lo que ahora se hiciera. Como ustedes saben, existe el propósito de interpolar la discusión de la reforma agraria y de los presupuestos con el dictamen constitucional, pero la Comisión agraria ha retirado el dictamen para introducir en él algunas modificaciones.

Finalmente se le preguntó si el asunto relativo a las incompatibilidades, del cual se trató al parecer en la sesión secreta, iba a ser discutido en alguna otra reunión y manifestó que probablemente no había necesidad de traerlo a la Cámara. Dijo, hablando de este asunto, que se trata de un problema real, al cual es preciso buscar una solución, y yo creo—dijo—que esta solución será encontrada.

LERROUX Y ALBA

Esta tarde, a última hora, coincidieron en los pasillos del Congreso los señores Lerroux y Alba (don Santiago). Entre ambos se cambiaron frases muy efectuosas. El primero de ellos manifestó que en la nota dada por los radicales, él no tenía arte ni parte, y que la nota no podía considerarse una ofensa para su persona pues se trataba simplemente de una rectificación a una trayectoria periodística.

El señor Alba agradeció la deferencia del señor Lerroux.

La Comisión de Responsabilidades

Quedan en libertad provisional los generales Ardanaz, Mayandía y Hermosa

MADRID.—Con respecto a unos telegramas que han llegado a poder de la Subcomisión que entiendo en la revisión de los sucesos de Jaca, sabemos que se trata de unos despachos depositados en Zaragoza y Huesca y firmados por damas de todas las clases sociales, en los que se pedía el indulto de los capitanes Galán y García Hernández.

También figura un telegrama del entonces príncipe de Asturias, diciendo que interpondría su influencia para lograr el indulto. En la hora en que dichos telegramas habían sido puestos y recibidos, se sabe que aun había tiempo para que fuese concedido el indulto.

EN LIBERTAD PROVISIONAL

La Comisión de Responsabilidades ha acordado poner en libertad provisional a los generales señores Ardanaz, Mayandía y Hermosa, en atención a tener más de sesenta años de edad, y debido, también, a las malas condiciones de la prisión.

En Madrid

La Asamblea Nacional de Estudiantes católicos

MADRID.—Hoy comenzó la Asamblea Nacional de estudiantes católicos. Desde primera hora de la mañana comenzaron a llegar representantes de las principales organizaciones de provincias, en número de más de cincuenta.

Por la mañana, en Chamartín de la Rosa, se reunieron los estudiantes que han de tomar parte en la Asamblea para asistir al día de retiro espiritual.

A última hora de la tarde los delegados de provincias presentaron sus poderes, y luego se eligieron las ponencias que han de discutir los temas. Estas empezarán a discutirse mañana.

Información de Andalucía

Pablo Rada se encuentra tranquilo y confiado

Pero para tranquilidad de los demás será recluído en el Castillo de Santa Catalina

SEVILLA.—El mecánico Pablo Rada que, como se sabe, fué detenido ayer después de fugarse de la cárcel y que se halla en la Comisaría de Policía, se encontraba esta mañana muy tranquilo y confiado.

El Juzgado de Instrucción que entiendo en el asunto de la detención del mecánico, ha enviado las diligencias efectuadas al Juzgado militar que se ha encargado del asunto.

Pablo Rada será trasladado al castillo de Santa Catalina.

Rada ha vuelto a declarar hoy que nuevamente conseguirá fugarse, y que no es cierto que para huir de la cárcel hubiera abierto el rastrelló con las llaves que le fueron ocupadas, sino que para conseguirlo utilizó un alambre de cobre.

Como consecuencia de las cartas que al detenerse le fueron ocupadas al mecánico, se han practicado algunas detenciones en Madrid.

El camarero Santacana se encuentra incomunicado igual que Rada. Ha declarado que no facilitó la fuga de Pablo Rada y que conoció a éste durante la campaña electoral última.

Se ha detenido a uno de los soldados que prestaban servicio de centinela en la cárcel de Sevilla durante la huida de Rada, así como también de los dos apaches. Al mismo tiempo se han cursado órdenes para que sean detenidos varios comunistas y sindicalistas.

NUEVAMENTE HA INTENTADO FUGARSE, SIN CONSEGUIRLO

MADRID.—El director general de Seguridad facilitó a la Prensa a última hora de la tarde, la siguiente nota oficial:

“El gobernador de Sevilla ha participado al director general de Seguridad, que esta tarde a las tres, el mecánico Rada ha intentado fugarse de la prevención donde se encontraba. Aprovechando el momento en que se ha abierto la puerta del calabozo para entrarle la comida, ha arrollado a dos guardias que había en la puerta, y pudo ser detenido por otros dos que estaban de guardia en la puerta exterior, con quienes ha luchado a brazo partido, rompiéndole a uno de ellos la guerrera. Se ha dado cuenta del hecho al Juzgado. Las autoridades han acordado que el mecánico Rada sea trasladado al castillo de Santa Catalina.

Aunque hubiera desarmado a la segunda pareja, todavía tenía que haber franqueado otra puerta donde también había guardias.

Los de la puerta han estado a punto de disparar sobre Rada, lo cual no han hecho, al ver a sus compañeros que se debatían con él. Rada está ahora esposado para evitar otro intento de evasión.”

Información de Barcelona

Unos desconocidos arrebatan la pistola a un guardia de Seguridad

EL TRABAJO EN EL PUERTO

Barcelona.—En el puerto el trabajo se ha desarrollado con mayor intensidad, haciéndose las operaciones de carga y descarga en cuarenta y un barcos, por un total de 3.911 obreros, 103 carretillas eléctricas y 26 carros y cinco grúas eléctricas de la Junta de Obras del Puerto, aparte de las camionetas y carros particulares.

El conflicto del ramo de transportes puede considerarse como totalmente terminado, habiéndose realizado los trabajos con absoluta normalidad.

LLEGADA DE COMISIONADOS

De Madrid llegaron en avión los señores Menéndez y Abaluz, miembros de la Subcomisión de Terrorismo de la Comisión de Responsabilidades. Fueron recibidos por las autoridades y amigos particulares. Son esperados los señores Lluhi y Guerra del Río, que forman parte de dicha Subcomisión.

Los viajeros fueron obsequiados con un banquete, al que asistió el señor Maciá.

EL DECRETO DE FUNCIONARIOS

Acercas del decreto de funcionarios, aparecido ayer en la «Gaceta», el alcalde ha dicho que no cree que afecte al personal del Ayuntamiento, pero que no obstante podrá servir de orientación para los acuerdos que deba tomar el mismo.

A UN GUARDIA LE ARREBATAN LA PISTOLA

La madrugada pasada, al trasladarse a su domicilio, a un guardia llamado José Castellanos le fué arrebatada la pistola por varios desconocidos, que, a su vez, iban armados de ellas.

Los desconocidos, una vez cometido el hecho, se dieron a la fuga, habiendo desaparecido, sin que hasta la fecha hayan podido ser detenidos.

El conflicto ruso-chino

Protestas del Japón

SANGHAI.—Se ha podido comprobar que los Soviets ayudan materialmente a las tropas de Hai Lung Kiang, que están a las órdenes del gobernador de la Mandchuria.

Cuatro vagones han llegado de Tebita a Mandchouli, iban cargados de cañones de campaña y de municiones.

Otros ciento cincuenta vagones se hallan en Mandchouli a la disposición del ejército ruso de Oriente.

En Pekín continúan las manifestaciones antijaponesas, declarándose el boicot al Japón.

El Gobierno japonés ha contestado oficialmente contra las autoridades rusas, que han enviado varios regimientos a la frontera mandchú.

Información de Levante

Alborotos con motivo de una procesión

VALENCIA.—En Villanueva de Castellón se han registrado, al parecer, algunos alborotos con motivo de una procesión que se celebró.

La Guardia civil ha sido encargada de abrir una información para proceder en consecuencia.

De Nápoles

El “Duce”, visita las ruinas de Pompeya

NAPOLIS.—Mussolini, después de realizar varias visitas con carácter oficial, se ha trasladado con el director general de Bellas Artes y otras representaciones locales a las famosas ruinas de Pompeya.

Mussolini estuvo largo tiempo contemplándolas, y exteriorizó su admiración a todos sus acompañantes.

Al profesor Duck

El premio Nobel de Medicina

ESTOCOLMO.—El Premio Nobel de Medicina ha sido adjudicado al profesor Otto Van Duck, de Berlín.

Las fiestas de la Marina en Portugal

Asistirá la escuadra española

LISBOA.—El nuevo ministro del Interior ha sido cumplimentado por el jefe superior y oficialidad de la Guardia republicana.

—En la fiesta del homenaje a la Marina portuguesa organizada a propuesta de “O Seculo”, tomará parte una representación de la escuadra española, como resultado de las acertadas gestiones llevadas a cabo por el señor Rocha cerca del Gobierno de Madrid. “O Seculo” de ayer publica la fotografía del embajador de España, al que dedica cálidos elogios.

El embajador, señor Rocha, ha llegado ayer.

Está siendo muy comentada la nota del ministro de Hacienda, señor Olivera Salazar, acerca del estado económico de las finanzas portuguesas, que, según la nota de referencia, es muy desahogado.

En la Embajada española

El Residente francés y el Embajador español

PARIS.—El Residente general de Francia en Marruecos ha visitado hoy al embajador de España, señor Danvila, celebrando ambos una detenida conferencia.

El señor Danvila marchará a Madrid el próximo domingo, a las siete y veinticinco minutos.

En el mismo tren, como se ha dicho, marchará también el Residente francés. Mañana por la mañana marcha a España el primer secretario de la Embajada española, señor Aguiraga.

En el Brasil

Otro movimiento revolucionario

LONDRES.—Noticias recibidas de esta capital dan cuenta de haber establecido un movimiento revolucionario en Pernambuco.

Los sublevados son dueños de varios barrios.

Se ignoran más detalles de este movimiento.

A. ESCOBIO ANDRACA

MEDICO

Neurología. - Enfermedades mentales y de nutrición.

Consulta de 11 a 12 y de 4 a 6, SANTA LUCIA, 16. Tel. 2784.

L. Coesia Rimondi

Médico especialista del Hospital oficial antivenéreo

PIEL Y SECRETAS

SAN JOSE, 18 (Atenas). Consulta: de 11 a 1 y de 6 a 8.

De las noticias

El teatro en el Extranjero

UNA OBRA SOBRE LENIN

PARIS.—En el teatro de L'Atelier se ha verificado el estreno de la obra titulada "El zar Lenin", dividida en tres actos y un epílogo, original de Franciseo Porché.

Se trata de una biografía dramática desarrollada con arreglo a procedimientos que podríamos llamar cinematográficos y que constituye una mezcla de historia y de realidad, admirablemente lograda.

Es la obra de un poeta y un pensador.

El carácter del protagonista no acaba, sin embargo, de estar definido del todo.

La música que subraya algunos pasajes de la obra en el segundo acto, es muy apropiada.

En general, la obra tuvo muy buen éxito.

SEIS HORAS DE TEATRO

PARIS.—En el teatro Guild se ha representado una nueva trilogía original del famoso dramaturgo Eugenio O'Neill que ha durado más de seis horas.

El público, que entró en el teatro a las tres y media de la tarde, tuvo que salir para comer y regresar después a ocupar sus puestos.

Se trata, pues, de un verdadero "record" de representaciones.

La situación en Hungría

Informe de la Sociedad de Naciones

BUDAPEST.—El Comité financiero de la Sociedad de Naciones ha publicado simultáneamente en Ginebra y Budapest un voluminoso informe sobre la situación financiera de Hungría.

El informe contiene datos muy completos sobre la situación del presupuesto húngaro, sobre la cuestión de las deudas de Estado y de otras deudas de Hungría con el Extranjero, y se refiere también al problema de los Bancos y otros establecimientos de crédito.

Lo que propone Francqui

Creación de un Banco de Crédito Internacional

PARIS.—El enviado especial del "Matin" en Washington, dice que el ministro belga y gran personalidad del mundo económico, señor Francqui, ha sido anteañoche huésped del Presidente Hoover en condiciones semejantes a como lo fué el jefe del Gobierno francés, señor Laval.

En efecto, el señor Francqui llegó anteayer por la tarde a la Casa Blanca, permaneció en la residencia presidencial durante toda la tarde y la noche, y no salió de la Casa Blanca hasta ayer por la mañana, después de tomar el desayuno.

Se dice que las entrevistas entre el presidente Hoover y el señor Francqui están estrechamente relacionadas con las conversaciones celebradas por Hoover y Laval.

El señor Francqui ha concebido un proyecto para la creación de un Banco de Crédito internacional, análogo al Banco Internacional de Pagos. Este nuevo Instituto de crédito habría de ser fundado con el apoyo de los Institutos de emisión de Europa, de los Estados Unidos y del Japón.

Este Banco de descuento tendría por misión transformar en la más amplia medida posible los créditos a corto plazo concedidos a Alemania y a otros países en créditos a largo plazo, que por una parte de tres a cinco años.

De esta forma el nuevo Banco de Crédito centralizaría y tendría la intervención de las grandes operaciones de crédito internacional.

Numerosas personalidades financieras y económicas norteamericanas han acogido favorablemente el proyecto del señor Francqui, y parece ser que el Presidente Hoover ha expresado sus simpatías por dicho proyecto.

Denuncia por un canario

¡Ni que hubieran robado a Fleta..!

BARCELONA.—Un ciudadano ha denunciado que desde una galería de su casa le han sustraído un canario, con jaula y todo, que valora en quinientas pesetas.

Supone el denunciante que los ladrones deben estar entre los mismos vecinos de su casa, ya que el pajarito tenía muchos admiradores por lo bien que cantaba.

Política inglesa

Cómo se dice que se formará el Gobierno

LONDRES.—En vísperas de la modificación ministerial han comenzado a circular diversas listas, más o menos verosímiles, del nuevo Gobierno.

La que parece que ha tenido mejor acogida en la opinión pública hasta ahora es la siguiente:

Primer ministro, Mac Donald. Hacienda, Neville Chamberlain. Interior, Hervel Samuel. Negocios Extranjeros, lord Rea-dine. Marina, Auster Chamberlain. Ejército, lord Grove (si acepta continuar en este puesto). Lord del Sello Privado, M. Snowden.

Presidente del Consejo, Baldwin. India, Samuel Hoare. Canciller del ducado de Lancaster, sir Jhon Simon.

Dominios, Thomas. Comercio, Lister. Lord canceller, Sasaly.

En los círculos ministeriales se considera como cosa cierta la convocatoria de la Conferencia imperial económica a primeros del año próximo. La reunión se celebraría en Otawa.

Proyectos de obras

Para resolver la crisis de trabajo

CUENCA.—Se han reunido en el despacho del gobernador los propietarios de los terrenos que serán expropiados en Cuenca para las obras del ferrocarril Cuenca-Utiel.

Parece ser que este asunto se venía ya activando con miras a la solución de la grave crisis de trabajo, y ahora culmina con la conformidad de casi todos los propietarios en que el Estado tase sus propiedades.

Es seguro que no se despiden a los obreros, como con propósito de alarma se decía, sino que se aumentará su número paulatinamente según la Empresa vaya incautándose de los terrenos expropiados.

Reina gran optimismo.

LAS OBRAS DE UN ACUEDUCTO

HUESCA.—En la comarca de Tardienta, Robres, Torralba y otros pueblos interesados en las obras de riego del Alto Aragón, hay gran entusiasmo por la publicación en la "Gaceta" del anuncio de la subasta de las obras del acueducto de Tardienta, que tiene un presupuesto de más de tres millones de pesetas.

En estas obras se dará trabajo a centenares de obreros de toda la provincia y contribuirán a la solución del problema del paro.

Se tributan elogios a la Mancomunidad del Ebro.

El problema del paro obrero presentaba en Tardienta y su comarca caracteres graves, acentuados por la huelga de trabajadores de la Empresa Fierro, que abonaba jornales de 4,80 pesetas, insuficiente para el sustento.

Las organizaciones obreras socialistas y sindicalistas sostenían violenta lucha, a consecuencia de las cuales se tenían desórdenes.

El gobernador realizó activas gestiones para resolver los distintos conflictos, y así logró calmar los ánimos, excitados.

Política montañesa

Partido Republicano Democrático Federal.

En cumplimiento del acuerdo de la asamblea anterior, se convocó para hoy, sábado, a las seis de la tarde, a asamblea general extraordinaria de la localidad y la provincia, con el siguiente orden del día:

Conducta a seguir por el Partido en las actuales circunstancias.

La asamblea tendrá lugar en el local del Casino, Atarazanas, 12.

Agrupación Socialista de Camargo (Subcomité de Igollo).

Convoca a junta general extraordinaria para el miércoles 4 de noviembre, en el local de "La Camelia", a las ocho y media de la noche.

Partido Republicano Radical-Socialista. Comité del Ayuntamiento de Santa María de Cayón.

Se convoca a una junta de este Comité para el día 4 de noviembre, en casa de Faigencio Sañudo "El Titio" (Santa María). Al mismo tiempo se ruega a todos los afiliados su puntual asistencia. La hora, a las siete de la tarde. Se van a tratar asuntos de gran trascendencia para el Comité de Cayón y nombramiento de presidente.—El presidente accidental, Leopoldo Cuesta Ruiz.

Banco Mercantil

SANTANDER

SUCURSALES: Alar del Rey, Astillero, Astorga, Barruelo de Santullán, Burgos, Cabezón de la Sal, Cervera del Río de Pisuegra, Gistierna, Ciudad Rodrigo, Frómista, Guijuelo, La Bañeza, Laredo, León, Llanes, Nueva, Palencia, Paredes de Nava, Ponferrada, Posada de Llanes, Potes, Ramales, Reinosa, Sahagún, Salamanca, Salas de los Infantes, Santoña, Selaya, Torrelavega, Uquera, Valencia de Don Juan y Villadiego.

Capital 15.000.000 ptas. Desembolsado ... 8.400.000 » Fondo reserva... 13.600.000 »

CUENTAS CORRIENTES a la vista, 2-50 por 100 de interés anual. DEPOSITOS: a tres meses, 3-50 por 100 de interés anual; a seis meses, 4 por 100 de interés anual.

CAJA DE AHORROS A la vista, 3-50 por 100 de interés anual.

CARTILLAS ESPECIALES Disponible, con preaviso de ocho días, 4 por 100 de interés anual

Créditos en cuenta corriente sobre valores y personales. Giros, cartas de crédito, descuento y negociación de letras documentarias o simples, aceptaciones, domiciliaciones, préstamos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etcétera; negociación de monedas extranjeras, afianzamiento de cambios de las mismas, cuentas corrientes en ellas, etcétera; cupones, amortizaciones y conversiones. Operaciones en todas las Bolsas. Depósito de valores. Caja de seguridad para particulares. Dirección: telegráfica y telefónica: «MERCANTIL».

Vida obrera

«La Gráfica».

Continuará su junta general ordinaria el próximo lunes, día 2, a las seis y media de la tarde. Se encarece la puntual asistencia de todos los federados, por ser los asuntos a tratar de suma importancia para la colectividad.

Sociedad de Fontaneros y Vidrieros.

Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria el próximo martes, día 3 de noviembre, para tratar asuntos muy urgentes. Se impondrá el correctivo acordado, pues se pasará lista al empezar la sesión.

Sindicato Metalúrgico Montañés

Con objeto de constituir la Sección varia de obreros de Los Corrales y sus contornos, se convoca para mañana, domingo, a las once de la mañana, en la Casa del Pueblo de Los Corrales. A esta reunión pueden asistir los agropecuarios para nombrar su Comisión.

Sociedad de obreros Pintores y Decoradores de Santander.

Esta Sociedad pone en conocimiento de todos los compañeros del Gremio que deseen darse de alta en esta Sección que, a partir del día 1 al 15 de noviembre, de seis a siete y media, pueden pasar por Secretaría, Magallanes, 6, tercero.

Por la presente se ruega a los compañeros Manuel Cossío, Gabriel Obeso, Marcos Amez, Fernando Barrada, José Santiago Palero, Roberto Ruiz, Fernando Arriarán, Pedro Lastra, Santiago Pelayo, Amador Prada, Pedro Luis del Hoyo y José Sáinz Sánchez, se pasen por Secretaría para notificarles un asunto que les interesa.

Sindicato del Transporte Marítimo.

Convoca a una reunión, que tendrá lugar el primer día de mal tiempo, a los marineros de las parejas pesqueras, a las diez de la mañana, en la Casa del Pueblo, Magallanes, 6.

Sindicato Metalúrgico Montañés (Sección de Obras públicas)

Convoca nuevamente a junta general ordinaria para mañana, domingo, a las diez de la mañana, en la Casa del Pueblo de Nueva Montaña.

Sociedad de Obreros de la Junta de Obras del puerto.

Esta Sociedad celebrará junta general mañana, domingo, a las diez de la mañana.

Asociación provincial de Empleados de Oficina. (Sección de Santander).

Esta Asociación celebrará junta general ordinaria en el salón de actos de la Casa del Pueblo hoy, sábado, a las siete y media de la tarde.

Sociedad de Dependientes de Almacenes de Vinos y Licores.

Convoca a junta general extraordinaria para el lunes, día 2, a las ocho de la noche.

Fernando Rierañi

Enfermedades del sistema nervioso Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. CASTELAR, 1. — TELEFONO 11-42.

GARAJE MONTANA

JESUS ORTIZ

Automóviles CHEVROLET - CADILLAC - LA SALLE

Talleres Garaje y Oficina

CALLE FERNANDO, 2 - Teléfono 24-10

SANTANDER

B O L S A S

IMPRESIONES - NOTICIAS - COTIZACIONES

IMPRESION DEL DIA

La Bolsa de Madrid no registra variaciones de interés, persistiendo las acostumbradas características de desanimación y falta de negocio.

Entre las Deudas del Estado, solamente varia la serie A del Amortizable 1923, que mejora un cuartillo. Las demás Deudas no acusan ninguna variación.

Entre los valores especiales, los Bonos oro bajan un cuartillo; repiten cambio las Cédulas del 4 y 5 por 100 y bajan un entero las del 6 por 100. Las del Crédito Local, sostenidas.

En el grupo bancario, el de España sigue firme, a 450. Del industrial, sostenidos los ferroviarios, ganando peseta y media los Nortes y una peseta los Alicantes. Petrolillos sube otro tanto; Explosivos baja seis pesetas, y Españolas y Telefónicas, sin novedad.

En el cambio internacional no hay otra variante que la baja de 0,50 para la libra, que queda a 43,75.

Barcelona pierde la buena disposición que presentaba el día último y sufre nueva depreciación, bajando 4,50 los Nortes, 2,50 Alicantes, 7,50 Andaluces y cinco Explosivos. Petrolillos y Telefónicas reaccionan ligeramente.

Entre las obligaciones ferroviarias mejoran su cotización los Nortes, primera; Almansas, Alicantes, primera, E. F. y G. Repiten su cambio anterior los Asturias, primera, y Arizas, y bajan unos céntimos los Nortes 6 por 100, Valencianas, Huescas, Alcasuas y Alicantes H.

Bilbao denota una mayor animación que días pasados, efectuándose bastantes operaciones al contado, con bastante buena disposición en los cambios. Las acciones del Norte suben una peseta y diez las Alicantes. Ibéricas también mejoran .50; cuatro duros los Hornos, tres los Explosivos y uno las Papeleras. Chade baja 26 enteros en la serie C, influenciada por la baja experimentada por este valor en las Bolsas extranjeras. Minas del Rif también cede dos enteros y Electra de Viesgo, sin variación, a 467,50.

VALORES	DIA 29	DIA 30
Superior (partida).....	58 75	00 00
Amortizable, 1920, part.	78 50	78 50
» 1917 »	73 25	73 25
» 1926 »	81 10	00 00
» 1927 (s. L.)	70 60	79 60
» 1927 (s. L.)	83 25	81 75
» 1928 »	81 25	00 00
Acciones		
Norte	49 20	48 30
Alicante	37 00	35 50
Andaluces	00 00	14 50
Explosivos	88 00	87 00
Madrid	000 00	030 00
Petrolillos	4 95	5 00
Telefónica (preferentes).....	96 35	96 50
Obligaciones		
Nortes, primera.....	53 00	53 50
Idem 6 por 100.....	90 00	89 50
Asturias, primera.....	50 00	50 00
Valencianas Norte, 5 1/2.....	85 25	83 50
Filialbas	00 00	00 00
Almansas	63 00	63 25
Alcasuas	00 00	62 00
Arizas	63 00	63 00
Alicantes, 1.ª.....	52 00	52 50
» E, 4 1/2 por 100.....	53 50	59 00
» F, 5 por 100.....	64 50	63 00
» H, 5 1/2 por 100.....	71 50	70 50
Idem 6 por 100.....	85 10	86 00
Andaluces, 1.ª, 3 % 3/4.....	19 5	19 75
Idem 6 por 100.....	27 00	00 00
Idem 4 y medio por 100 (Bobadillas).....	22 00	22 00
Grasatlánticas, 5 1/2, 1923.....	00 00	00 00
Idem 4 por 100, 1920.....	00 00	00 00
Idem 6 por 100, 1922.....	00 00	00 00
Idem 6 por 100, 1926.....	00 00	00 00
Arizas, 7 por 100.....	00 00	00 00
Idem 4 por 100 (Bonos).....	00 00	00 00

SANTANDER

Fondos Públicos

Amortizable, 1919, a 82,40 por 100; pesetas 100.000.
Idem idem, a 81,25 por 100; pesetas 23.000.
Idem idem, 1920, a 73,75 por 100; pesetas 10.000.

Acciones

Telefónica, 7 por 100, a 95,50 por 100; pesetas 25.000.

Obligaciones

Viesgo, 5 por 100, a 80,85 por 100; pesetas 5.000.
Idem idem, a 80,50 por 100; pesetas 15.000.
Unión Resinera Española, 6 por 100, a 75 por 100; pesetas 5.000.

Del horrible tormento de la tos se librará usted con PASTILLAS CRESPO

BILBAO

Acciones

F. C. Madrid, Zaragoza y Alicante, a 180.
F. C. del Norte de España, a 240.
Electra de Viesgo (V.), a 467,50.
Hidroeléctrica Ibérica (V.), a 557,50.
Hispano Americana de Electricidad, A-C, a 409.
Minas del Rif (N.), a 190.
Altos Hornos de Vizcaya, a 75.
Duro Felguera, a 58,50.
Papelera Española, a 131.
Unión Española de Explosivos, a 440.

Obligaciones

F. C. Norte de España, 6 por 100, a 89.
F. C. Norte Alcasuas, a 70.
Altos Hornos de Vizcaya, 6 por 100, a 91.
Trala-Barri, 5 por 100, a 79.

DUPLIX
PARA IMPRIMIR
:: PERIODICOS ::

CENTURETTE
PARA REVISTAS Y OTROS
:: TRABAJOS ::

MINERVA
PARA MOTOR Y
:: PEDAL ::

VENDENSE
EN ESTE PERIODICO
TODA MARCHANDO
: CORRECTAMENTE :

CONFITERIA

VARONA

NOTICIAS Y SUCEOS

El escandaloso atraco de la madrugada de ayer

CASA DE SOCORRO

En la sala de curas del Ayuntamiento se prestó asistencia ayer a las siguientes personas:

Emiliano Cid Larrea, de 13 años, de una herida incisa penetrante en el dedo índice de la mano derecha.

Luis Oyarbide Gutiérrez, de 19 años, estudiante, de una herida contusa en el labio superior y contusiones erosivas en la cara palmar de la mano derecha. En el pasaje de Pereda.

DE MADRID	DIA 29	DIA 30
Superior, serie F.....	60 00	00 00
» D.....	60 00	00 00
» E.....	60 00	00 00
» C.....	60 00	00 00
» B.....	60 00	00 00
» A.....	60 00	00 00
» G y H.....	00 00	00 00
» 1923, 3 %.....	00 00	00 00
» 4 %.....	60 00	60 00
» 4,50 %.....	72 00	72 00
» 1920, F.....	00 00	00 00
» E.....	00 00	00 00
» D.....	00 00	00 00
» C.....	78 75	78 75
» B.....	00 00	78 75
» A.....	78 75	79 00
» 1917.....	73 25	73 25
» 1926 5 %.....	00 00	00 00
» 1927 (s. L.).....	70 50	70 10
» 1927 (s. L.).....	85 10	85 50
» 1922.....	85 00	00 00

» oro de Tesorería.....	167 50	167 25
» 6 por 100.....	77 00	00 00
» Denda Ferroviaria, 4 y medio por 100.....	00 00	00 00
» Idem id. 5 por 100.....	00 00	00 00
» Hidrográfica del Ebro.....	00 00	00 00
» 6 por 100.....	00 00	00 00
» Idem id. 5 por 100.....	78 50	00 00
Oédulas		
» Hipotecario, 4 por 100.....	00 00	77 75
» Idem id. 5 por 100.....	88 50	88 50
» Idem id. 5 1/2 por 100.....	00 00	00 00
» Idem id. 6 por 100.....	36 00	35 00
» Banco de Crédito Local.....	75 00	75 00
» 6 por 100.....	66 00	66 00
» Idem 5 y medio por 100.....	00 00	63 00
» Id. 4 % (Interprovincial).....	00 00	63 00

Acciones	DIA 29	DIA 30
Banco de España.....	470 00	450 00
B. Hispano-Americano.....	000 00	000 00
B. Español de Crédito.....	000 00	000 00
Banco Central.....	00 00	00 00
Tabacos.....	158 00	156 00
Duro-Felguera.....	18 00	10 00
Azucarera.....	51 00	00 00
Telefónica (preferentes).....	96 00	96 00
Norte.....	238 50	240 00
Alicante.....	180 00	181 00
Monopolio de Petróleos.....	91 00	00 00
Petrolillos.....	23 00	24 00
Hidroeléctrica Española.....	000 00	135 00
Alberches.....	00 00	00 00
Explosivos.....	440 00	434 00
Madrid.....	600 00	407 00

Obligaciones	DIA 29	DIA 30
Azucarera (sin estamp.).....	00 00	00 00
Alicantes, primera.....	20 00	25 00
Nortes, primera.....	63 25	00 00
Asturias, primera.....	00 00	00 00
Norte, 6 por 100.....	00 00	89 25
Asturiana Minas, 1919.....	00 00	00 00
Idem id. 1920.....	00 00	00 00
Idem id. 1926.....	00 00	00 00
Idem id. 1920.....	90 00	06 00
Ponferrada, 6 por 100.....	00 00	00 00
Fábrica de Mieres.....	00 00	00 00
Telefónicas, 5 y medio.....	85 50	00 00
Franco (París).....	43 95	43 95
Libras.....	44 25	43 75
Dollars.....	11 17	11 17
Marcos.....	2 675	2 6770
Liras.....	58 00	58 00
Franco suizo.....	219 95	219 95
Calpas.....	157 20	157 20

Fernando Dosal Peinado, de 2 años, de erosiones en la región interparietal.

Fernando Díaz Pérez, de 1 año, de una herida contusa en la lengua.

Manuel García Gutiérrez, de 10 años, de una herida contusa en la región frontal. Se cayó.

Francisco Ortega Tamargo, de siete años, de contusiones erosivas en los párpados superior e inferior del ojo derecho. Le dieron con un hierro.

Irene Fernández Mazón, de 28 años, sirvienta, de extracción de una espina de la mano derecha.

POR ACCIDENTES DEL TRABAJO

A consecuencia de accidentes del trabajo fueron curados ayer en la Casa de Socorro Higinio Villegas Moreno, de 32 años, obrero, y Herminio Expósito González, obrero igualmente y de 29 años de edad.

El primero presentaba una herida contusa con pérdida de piel en el dedo anular de la mano derecha y el segundo quemaduras producidas con asfalto en las manos, cuando trabajaba para el ferrocarril Cantábrico.

Confitería LA UNION

MARTILLO, 2
PARA ESTOS DIAS
Riquisimos Huesos de Santo y Buñuelos de viento

PAGO A LAS CLASES PASIVAS

Día 2 de noviembre.—Retirados.
Día 3.—Jubilados y Montepío civil.
Día 4.—Montepío militar y remuneratorias.

Días 5, 6 y 7.—Todas las clases.

DEMENTE QUE SE FUGA

En la sala de observación del Hospital de San Rafael se encontraba el demente Florentino Pontones, de unos 34 años, escapado de Palencia.

Este enfermo se ha fugado y la policía practica gestiones para saber su paradero.

Florentino, es bajo de estatura, grueso, y viste pantalón y americana de dril a rayas.

ATROPELLADO POR UN AUTOMOVIL

En la calle del General Espartero, esquina a la de Gándara, fué atropellado en la tarde de ayer, por el automóvil de esta matrícula número 4.222, el niño de 8 años Santiago Lois Calcausa, con domicilio en Peña-Herbosa, 19, quinto.

El niño pasaba con una "patinette" en el momento en que el coche salía del garaje y, claro, el accidente era inevitable.

En el coche de accidente, conducido por el mecánico de la Casa Pérez Lizaguirre, señor Gallo, se condujo al niño a la Casa de Socorro, donde fué curado de primera intención de una contusión erosiva en la región frontal, epistaxis traumática, una herida con pérdida de piel en el dorso del pie izquierdo y ligera conmoción cerebral.

Del suceso se cursó el parte reglamentario.

EL ATRACO DE LA MADRUGADA DE AYER

Don Venancio Iglesias, hermano del propietario del café Victoria, establecido en la calle de la Puntida, esquina a Arrabal, se dirigió a las tres de la madrugada de ayer a su domicilio en el número 8 de la calle de la Florida.

Al llegar a la Alameda de Jesús de Monasterio, le salió al encuentro un sujeto, el cual, sin mediar palabra, le propinó un terrible puñetazo en la cara.

El agredido, repuesto del inesperado ataque, pretendió defenderse con la llave.

ve de su domicilio. Pero ello no amilano a al atracador, el cual hizo además a su vez de sacar un objeto del bolsillo.

Entonces dió voces el Iglesias, acudiendo un guardia municipal que detuvo al maleante.

Este, que dijo llamarse Vicente Santa María Pellón, de 33 años, vecino de esta localidad, ha pasado a la cárcel.

Venancio Iglesias llevaba en su poder, en el momento del escandaloso atraco, una cantidad aproximada a 800 pesetas.

En las oficinas de la Guardia municipal formulamos ayer, como todos los días, la pregunta obligada:

—¿Hay algo de particular, señores? Y se nos contestó como en el 98 por ciento de las veces:

—En absoluto, querido amigo! ¡No ocurre nada, lo que se dice nada!



Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

En el sorteo para amortización de las obligaciones de esta Compañía, que a continuación se expresan, correspondientes al vencimiento de 19 de diciembre de 1931, celebrado el día 13 del mes actual, han resultado amortizadas las siguientes:

Obligaciones Valencianas Norte, 5 y medio por ciento.

- 4.000 obligaciones, números: 3.301 a 3.400; 8.601 a 8.700; 9.301 a 9.400; 23.801 a 23.900; 24.401 a 24.500; 29.501 a 29.600; 41.401 a 41.500; 42.501 a 42.600; 46.001 a 46.100; 47.401 a 47.500; 52.201 a 52.300; 55.801 a 55.900; 69.601 a 69.700; 83.401 a 83.500; 87.801 a 87.900; 90.501 a 91.000; 91.501 a 91.600; 104.201 a 104.300; 109.601 a 109.700; 113.701 a 113.800; 130.201 a 130.300; 134.701 a 134.800; 143.601 a 143.700; 145.201 a 145.300; 177.601 a 177.700; 179.801 a 179.900; 187.201 a 187.300; 210.101 a 210.200; 210.201 a 210.300; 213.601 a 213.700; 218.001 a 218.100; 229.901 a 230.000; 232.001 a 232.100; 238.601 a 238.700; 261.701 a 261.800; 265.301 a 265.400; 271.601 a 271.700; 279.001 a 279.100; 283.301 a 283.400; 292.401 a 292.500.

Obligaciones especiales Alar a Santander, 5 por 100.

- 4.540 obligaciones, números: 7.701 a 7.800; 8.701 a 8.800; 10.001 a 10.100; 15.001 a 15.100; 20.001 a 20.100; 24.401 a 24.500; 24.501 a 24.600; 25.901 a 26.000; 26.201 a 26.300; 31.301 a 31.400; 37.101 a 37.200; 37.201 a 37.300; 44.901 a 45.000; 45.501 a 45.600; 46.601 a 46.700; 51.901 a 52.000.

Los portadores de estas obligaciones podrán efectuar el cobro de su importe desde el día 10 de diciembre de 1931, a razón de 500 pesetas, en la forma y puntos que a continuación se expresan, con deducción de los impuestos establecidos por el Gobierno sobre la prima de reembolso.

En MADRID: en el Banco de España y en las oficinas de Títulos que la Compañía tiene instaladas en su estación del Príncipe Pío y en el Palacio de la Bolsa, Antonio Maura, número 1.

En BARCELONA y VALENCIA: en las oficinas de Títulos que la Compañía tiene establecidas en sus respectivas estaciones.

En BILBAO: en el Banco de Bilbao.

En SANTANDER: en el Banco Mercantil y en el Banco de Santander.

En VALLADOLID, LEON, SAN SEBASTIAN y ZARAGOZA, en las oficinas de Caja que la Compañía tiene establecidas en sus respectivas estaciones.

Y, por último, en las Sucursales, Agencias y Corresponsales de los Bancos: Español de Crédito, de Bilbao, de Vizcaya y Urquijo en todos los lugares no expresados y por todas las sucursales del Banco de España.

Madrid, 14 de octubre de 1931.—El secretario general de la Compañía, Ventura González.

HERNIADOS Quebrados

Ahora que podéis deberis curaros: El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, SR. TORRENT, ha creado, tras largos estudios, un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indudablemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce, PORQUE CURA Y VENGE SIEMPRE con rapidez pasando toda clase de hernias, por graves y voluminosas que sean, en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en SERES PERFECTOS Y ROBUSTOS, COMO ANTES DE ESTAR QUEBRADOS. Este maravilloso aparato, QUE NO LLEVA TRABAS NI TIRANTES ENGORROSOS de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud, no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tengáis poco o mucho mal, vayáis bien o mal cuidados, todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista SR. TORRENT, que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten en SANTANDER, y en el HOTEL IGNACIA (Colosia, 1), únicamente el LUNES próximo, día 2 de noviembre, de nueve a una y de tres a cinco.—NOTAS: En Reinos, el día 1, en el Hotel Universal, y en Bilbao, el día 3, en el Hotel Marañón (Correo, 23.)

ESPECIALIDAD en fajas medicas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. TALLERES Y DESPACHO EN BARCELONA: UNION, 18 «CASA TORRENT»

MARITIMAS

EL TIEMPO EN ESPAÑA

En las oficinas de la Capitanía del Puerto se recibieron ayer, entre otros, los siguientes despachos relacionados con el estado actual del tiempo en la Península y fuera de ella:

Del Observatorio de Santander:

«Probable buen tiempo de cielo nuboso. Viento calma y mar llana.»

Parte del Semáforo de Cabo Mayor:

«Altura barométrica, 770. Barómetro, 10. Viento, calma. Marejadilla del Norte. Cielo despejado. Horizontes neblinosos.»

Del Observatorio de Madrid:

«Las presiones altas residen en el centro de España. Las bajas se encuentran en el Báltico. Otras se hallan al Norte de las Azores. Tiempo probable: En toda España, buen tiempo.»

MAREAS PARA HOY

Pleamares: 5,46 m. y 6,06 t.
Bajamares: 0,00 m. y 0,05 t.
Coeficientes, 65 m. y 60 t.
(Para obtener la hora local hay que rebajar quince minutos.)

TRAFICO DEL PUERTO

Buques entrados:

«Artza-Mendi» de Pasajes, con carga general.

«Sofa», de Musel, con carga general.

«Axpe-Mendi», de Gijón, con carga general.

«Conchita», de Gijón, con carga general.

«Mariavi», de Bilbao, con carga general.

«Lola», de Gijón, con carga general.

Despachados:

«Safia», para Pasajes, con carga general.

«Artza-Mendi», para Gijón, con carga general.

«Axpe-Mendi», para Bilbao, con carga general.

«Piquera», para Gijón, con abonos.

«Conchita», para Bilbao, con carga general.

«Mariavi», para Gijón, con carga general.

«Lola», para Bilbao, con carga general.

EL «CRISTOBAL COLON»

Según radiograma recibido en esta Casa consignataria, dicho vapor se encontraba navegando sin novedad el jueves, día 29 del actual, a mediodía, a 547 millas de Habana, esperando llegar a dicho puerto hoy, día 31, por la mañana.

MOVIMIENTO DE LOS BUQUES DE ESTA MATRICULA

Compañía Santanderina:

«Peña Labra», en viaje de Lisboa a Huelva.

«Peña Rocías», en Huelva.

Vapores de Luis Llaño:

«José», en viaje de Spezia a Almería.

«Esles», en Valencia.

«Cantabria», en Santander.

De Angel Pérez:

«Alfonso Pérez», en Civitavecchia.

Vapores de Francisco García:

«Magdalena R. de García», llegó el 20 de octubre a Bilbao.

«Rita García»; llegó el 25 de octubre a Génova.

CAMARAS CAMPOS

Pinche con un clavo o punzón, cuantas veces lo desee, una CAMARA INDESHINCHABLE «CAMPOS», y apreciará sus grandes ventajas.

NO SE DESHINCHARA.

NO SE PERJUDICARA.

NO OCURRIERA NADA.

¡OJO CON LAS IMITACIONES!

Agencia: GARAGE CENTRAL, General Espartero, 5.—Teléf. 26-39-SANTANDER

Fotografía-CLAUDIO

SE HACEN FOTOS-CINE A 4 PESETAS

Postales desde 4 pesetas media docena. Ampliaciones de todas clases y tamaños, a precios económicos. Retratos policromados al óleo, consulte precio.

MARCELINO S. DE SAUTUOLA, 4

(Palacio del Club de Regatas)

Compañía Transatlántica Española

Vapores correos españoles

SERVICIOS REGULARES

Director: ESPAÑA-NEW YORK:

6 expediciones al año.

Rápido: NORTE DE ESPAÑA A CUBA Y MEXICO:

12 expediciones al año.



Express: MEDITERRANEO A LA ARGENTINA:

12 expediciones al año.

Línea: MEDITERRANEO, OUBA Y NEW YORK:

12 expediciones al año.

Línea: MEDITERRANEO A PUERTO RICO, VENEZUELA Y COLOMBIA:

12 expediciones al año.

SERVICIO TIPO GRAN HOTEL.—T. S. H.—RADIOTELEFONIA.

ORQUESTA.—CAPILLA, etc., etc.

Para informes a las Agencias de la Compañía en los principales puertos de España. En Barcelona, oficinas de la Compañía: Plaza de Mediascans, 8.

En Santander: HERODES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA.

PASEO DE PEREDA, NUMERO 36

CASA FUENTE

Hules, Alfombras, Cuadros, Bapejos.

Artículos para regalos.—FUERTA LA SIERRA (frente al Curtido).

ESPECTACULOS

TEATRO PEREDA.—Empresa Sage.—Compañía de zarzuela de Saus de Caballé.—A las seis y media (segunda de abono): «El sexo débil» y «La Dolores»; a las diez y media: «Doña Francisquita».

GRAN CINEMA.—A las siete y a las diez y media: «El enemigo silencioso» y «Un cuento chino».

SALON LICEO.—Beneficio del público.—A las siete y cuarto: «El viudo alegre», por Harry Liedtke; a las diez y media, las conocidas zarzuelas «La alegría de la huerta» y «La reina de la Dolores».

SALON VICTORIA.—A las siete, la película «La danza roja».

POPULAR VICTORIA.—De seis y media a once y media, la película «El patriota».

PABELLON NARBON.—Desde las seis y media y a las diez y media: «El enemigo silencioso» y «Un cuento chino».

CINE FRONTON.—Continúa de siete a once y media: La película «Sin familia».

ANUNCIOS

0,65
15 palabras

0,95
25 palabras

POPULARES

VENTAS

BASCULAS Y BALANZAS.—Construcción garantizada. Ventas al contado y a plazos. Departamento especial de reparaciones. Constructora Montañesa, calle de Federico Vial.

CASA PAGO.—Variado surtido sedas estampadas, desde 2,90. Abrigos señoras entretiempos Charmés, Shantung. Compañía, 11.

ENCUADERNACION.—Pastas españolas y demás trabajos. Venta de tarjetas postales. Viuda de Matias Martín. Peso, 5.

SOMBRERERAS: Terciopelos, topés, fieltros, lanas, forros, adornos y todo lo que precisen, pueden adquirirlo en el Depósito de «Casa Fémica, S. A.» Representante: Maté, Magallanes, 24, segundo. Teléfono 3794.

LAMPISTERIA DE MODA. Blanca, 19. En sus escaparates se exhiben preciosidades. Vea los artículos. Compare precios.

LAPIDAS DE MARMOL, fachadas, mostradores, escalinatas, fregaderos. Vea modelos. Consulte precios. Sánchez Silva, 11, marmolería.

¿HA VISTO USTED artículos señora, caballero y niño; camisas, colchas, camisetas etc? Almacenes «El Cisne», Puntida, 1.

NUTRI (Patente 6.042.) El mejor pan para desayunos. Fabricación Becedoniz, Cisneros, 2; sucursal, Atarazanas (junto al Puente).

CASA PEREZ, ultramarinos. Hernán-Cortés, 9. Ya conozco esa tienda. Vende muy buenos comestibles a precios baratísimos. No confundirse. Palacio de Macho (frente al Mercado). Teléfono 33-20.

NOVIOS.—No comprar muebles y tapicería sin visitar los talleres «Casa Alba», Magallanes, 20, donde encontraréis lo más nuevo, artístico y elegante a precios baratísimos.

AHORRAREIS DINERO, comprando económicamente paraguas, pieles, corsés, velos, medias, calcetines, toquillas y géneros de punto, donde Filomena Grávalos. Lealtad, 2.

BOTAS DE AGUA muy fuertes, para caballero, a 15 pesetas; botas de chico, negras y de color, a 8 pesetas. Zapatería «El Cañón», Santa Clara, 5.

DISCOS PARLANTES. Diariamente recibimos novedades. Zarzuelas, tangos, bailables, fámenco, canciones populares. Casa Ortega, óptico. Ribera, 5.

VENDO PISO, Have en mano, sol todo día, sitio céntrico. Informes, Garmendia, 1, 2.º derecha.

POR AUSENTARSE sus dueños se vende un piso en sitio céntrico. Informarán en esta Administración.

QUIERE USTED comprar gramófonos a un precio sin competencia? Discos desde 0,95? Pásase por «Al Todo de Ocasión», Tableros, 3.

¿QUIERE USTED comprar directamente a la fábrica? Vea usted el extenso muestrario de relojes de todas clases que tiene el representante en Santander de «La Unión Fabric Relojera Suiza, Tableros, 3.

IOLA BALZONI.—Presenta el mayor surtido en sombreros fieltro, a precios reducidos. Atarazanas, 12, 2.º

TRASPASOS
SE TRASPASA tienda con piso o almacén. Para informes, don Pedro Santamaría, Blanca, 20, mercería.

BUENA OCAISION. Por no poderlo atender, cedo en traspaso comercio bien surtido de novedades, con mucha, buena y antigua clientela, en lo más principal de Santander. Razón, en esta Administración.

ALQUILERES
ALQUILO piso céntrico, sol todo el día. Informarán, esta Administración.

ALQUILO piso muy soleado, parte de jardín, cuarto de baño, termosifón, informes, Administración.

SE ALQUILA bajo, mucho tránsito, propio ultramarinos, vinos, frutería, barato. Informes, Atalaya, 32, 1.º, de 2 a 3.

PISO PRIMERO, lo más céntrico, alquilase, completo o dividido. Inmejorable para médico u oficinas. Informes: San Francisco, 24, primero.

SE ALQUILA piso amueblado económico, bien soleado, temporada invierno o año. Razón Administración.

SE ALQUILA piso, sol todo el día. Cuarto de baño, Informarán, Avenida de Alonso Gullón, 26. Tenería Aguerre.



Representante:
DON JOSE M.ª BARBOSA
Cisneros, núm. 7, 2.º
SANTANDER

ENSEÑANZA
SEÑORAS, SEÑORITAS. Se dan lecciones de corte y confección, por 15 pesetas mensuales. Se venden patronos a la medida, con explicación. Sánchez Silva, 13, tercero izquierda.

RECIBEN SUS CLASES de contabilidad, prácticas, taquígrafografía, ortografía, inglés y preparación Bancos y Ayuntamiento de Santander, 41 alumnos y 12 señoritas. Academia Mercantil, Primero Mayo, 18, 2.º

CONTABILIDAD, Cálculo mercantil, asignaturas Comercio, Bachillerato elemental, Preparatorio Industrias. Lecciones en grupo no superior a cuatro alumnos. También lecciones a domicilio. San José, 6, 1.º derecha.

COLEGIO DE PARVULOS, Canalejas, 85, pensión mensual, 10 pesetas. Necesita maestra ayudante.

HUESPEDES.—Buen trato y económico. Habitaciones soleadas. Lo más céntrico. San José, 6, primero derecha.

HOSPEDAJE inmejorable, para estudiantes, cuotas, empleados. Habitaciones magníficas, cocina excelente. Pensión, cinco siete pesetas. Atarazanas, 19, 1.º

PENSION CONTINENTE.—Se admiren estables, desde siete pesetas. Habitaciones amplias y al exterior. Cuarto platos. Cuarto de baño. Teléfono. Blanca, 17.

«EL CALERON», San José, 18. Espléndidas habitaciones ventiladísimas, soleadas, todas exteriores. Admitense huéspedes fijos. Trato inmejorable.

PENSION «LA PRINCIPAL», Santa Clara, 9. Habitaciones amplias, ventiladísimas, gran confort. Admitense fijos. Trato excelente. Precios reducidos.

AUTOMOVIL, marca «Eskine», conducción interior, toda prueba, se vende. Informes: Garaje don José Rozas, Barcelona 2

COLOCACIONES
PERSONA CULTA, conociendo idiomas y mercados consumidores conservas admitiría empleo. Señor Vázquez, Ruamavor, 19, 1.º

PROFESORAS EN PARTOS
VISITACION P. TOLOSA, Profesora en partos, matronista. Hospedaje embarazadas. Florida, 7, 4.º

AURORA Q. VALBUENA, Profesora en partos. Hospedaje para embarazadas. Duanta, 2, tercera

VARIOS
LA ITALIANA. Los peinados más modernos. Las más perfectas y permanentes ondulaciones. El corte de pelo más artístico. Los bucles que más hermosean a la mujer. Todo esto se hace en esta Casa. Señoras y señoritas: no dejéis de visitarla. San Francisco, 18, primero.

ENCUADERNACION.—Pastas españolas. Protocolos. Arreglo de bibliotecas. Don José González. San José, 15.

SANTANDERINOS. Para comer bien en Reinosa, visitad el Bar-Restaurant «Ebro». Plato especial de la Casa: codornices estofadas. Domingo, langosta. Mariscos frescos todos los días.

APUNTEN Y NO TIREN mi nueva dirección: «La Raquel», fábrica de caramelos, calle Juan Fernández Isla, 7 y 9. Teléfono 1517 (Detrás Pabellón Narbón.)

HABILITADOS: Manuel Llano Sarabia e hijos, gestionan, cobran y pagan pensiones, retiros y jubilaciones, con brevedad y economía. Apoderan más de 1.000. Plaza de la Esperanza, 3, 2.º

¿DONDE SE COME MEJOR? En «Villa-Rosa», calle de Cuesta, 1. Comidas abundantes, bien condimentadas y baratas.

NOVIAS Y NOVIOS: ¿Queréis economizar dinero? Comprad los muebles fabri-

cados en Casa Maté. Primera Alameda, 26. Teléfono 37-94.

¡¡AUTOMOVILISTAS, salid de vuestro error!!! El noventa y nueve por ciento de las averías y pronto desgaste de vuestros coches, son debidos a una imperfecta refrigeración. Si su radiador se calienta o pierde agua, confíenos una inspección; por una cantidad despreciable prolongará la vida de su automóvil casi indefinidamente. Mosterín, ex maestro des maisons Roger-Trichet. Lope de Vega, 15. Santander.

LAMPISTERIA MARTINEZ. Atarazanas, 6, teléfono 18-61. Instalaciones luz, timbres. Precios baratísimos. Bombillas a 1,35. Reparaciones rápidas, garantizadas.

GRAN TALLER DE BORDADOS a máquina. Se hacen vainicas, punto de incrustación, letras a mano, cadeneta. Toda clase de labores. Peso, 10, cuarto.

«EL CELTA», gran bar-restaurant. Queréis pasar un rato alegres, tomar buen café, manzanilla Argüeso, blanco La Nava, merendar y cenar económico; visitad «El Celta» y quedaréis satisfechos. Lo más típico en «tapas». Cuesta de la Atalaya, 13.

PARA COMER BIEN, la mejor casa es «La Giralda». Ruamenor, 4. Meriendas abundantes, bien condimentadas y económicas.

¿SE VA USTED A CASAR? Hagase una ampliación fotográfica en «La Sevillana Artística». Primera Casa de España especializada en esta clase de trabajos. Alameda Primera, 30.—Santander.

ONDULACION PERMANENTE, sin electricidad ni requerido; ondas al agua; sin engomaje; ondulación Marcel; cortes cabello, cejas, manicura. Servicios para señoras. Peluquería señoras. Juliá Martínez, Peso, núm. 17.

ELECTRICIDAD — CARLOS RINCON. — Reparaciones, instalaciones de luz y timbres. Precios reducidos. Plaza Escuelas. Teléfono 15-28.

COMPRO CASAS 50.000 a 100.000 pesetas, principales calles Reinosa, sin intermediario. Sr. Gutiérrez, Martín Heras, núm. 17. Madrid.

SE HA PERDIDO un reloj de señora, desde Hernán Cortés hasta el Salón Victoria, por Velasco y G. Espartero. El que lo entregue en Hernán Cortés, 3, 2.º, será gratificado.

SEÑOR PARTICULAR compra libros antiguos y modernos, ejecutorias y grabados. Avisos: Navas de Tolosa, 7. «La Santandrina» (Café).

IMPRESOS

Los perfeccionamientos mecánicos de que disponemos en nuestros talleres, que son los de LA VOZ DE CANTABRIA, nos permiten hacer toda clase de trabajos de imprenta con la economía y perfección.

EDITORIAL MONTAÑESA
SAN JOSE, 19
TELÉFONO 15-18 APANTADO 51

CALZADOS PRINCIPE

FORMIDABLE LIQUIDACION

A PRECIOS INCREIBLES

El día 30 recibiremos **2.132** pares de zapatillas para vender al público desde una peseta a 2,95 par, y zapatos de señora, medio tacón, de paño, diversos colores, clase primera, a 3,75 el par

En señora, pieles color, ante y charol, a 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 13 pesetas par

En caballero, a 6, 8, 9, 25, 10, 11, 12 y 15 pesetas par

Los géneros que recibamos el día 30 daremos principio a su venta el 31 del corriente

Si ha de comprar usted calzado, visite antes esta gran liquidación en

Calzados PRINCIPE

Amós de Escalante, 2 - SANTANDER - Teléf. 29-66

FAROS
BOCINAS
BUJIAS
Artículos
BOSCH
ISAAC SANTIAGO
Alfonso VIII, 2 (detrás de Corroa)
SANTANDER

ROYALTY
Gran Hotel - Café - Restaurant.
JULIAN GUTIERREZ
CASA ESPECIALIZADA EN
BANQUETES, LUNCHS y TES
con servicio moderno del más refinado gusto.
RESTAURANT RENOMBRADO
Plato del día:
Fricase corderito castellana.

"ALFA" La máquina para coser y bordar sin competencia
"ALFA" De fabricación netamente española
"ALFA" Perfección, presencia y precio
"ALFA" Enseña el bordado GRATIS
"ALFA" Calderón, 1 SANTANDER
"ALFA" Posada Herrera, 5 TORRELAVEGA

AUTOMOVILES DE OCASION

ABIERTOS Y CERRADOS

De las mejores marcas-A toda prueba

GARAJE CENTRAL GENERAL ESPARTERO, 5
Teléf. 26-39 - SANTANDER

Un Retrato - Cine
ATRAE

Un Retrato - Cine
SUGESTIONA

Un Retrato - Cine
CAUTIVA

Hágase usted

Un Retrato - Cine
Por LIMORTI

SAN FRANCISCO, 13, 1

Banco Hispano de Edificación

Para tener casa propia. Para conseguir dinero para un negocio, dote para los hijos y capital para la vejez.
Suscribese usted hoy mismo y lo conseguirá con un módico ahorro.
Delegado en Santander:

Antonio García Feliú

Lealtad, 9, esquina a Peso, 11

SE SOLICITAN INSPECTORES A SUELDO Y COMISION



Vapores Correos Españoles de la Compañía Trasatlántica

LINIA DE CUBA Y MEXICO

Salidas fijas de Santander, el día 18 de todos los meses.

Próximas salidas de Santander (salvo contingencias):

Vapor «HABANA», el día 18 de noviembre.

Vapor «CRISTOBAL COLON», el día 18 de diciembre.

Admitiéndose pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA

Para HABANA..... Ptas. 535, mas 20,25 de impuestos. Total, 555,25.

Para VERACRUZ..... Ptas. 535, mas 13,50 de impuestos. Total, 548,50.

LINIA MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA

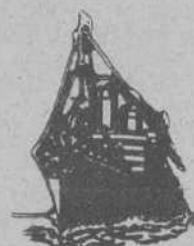
El día 5 de noviembre saldrá de Barcelona el vapor «ARGENTINA», admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a RIOJANEIRO, MONTVIDEO y BUENOS AIRES.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA PARA AMBOS DESTINOS (INCLUIDOS IMPUESTOS): Pesetas 563,50

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus Agentes en Santander:

SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA

Paseo de Pereda, 36.—Telegramas y telefonemas: «GELPEREZ».



Compañía del Pacífico

LINIA DE CUBA

PARA HABANA (CANAL DE PANAMA), COLON, PANAMA, PAYTA, CALLAO, MOLLENDON, ARICA, IQUIQUE, ANTOFAGASTA y VALPARAISO

Motonave «REINA DEL PACIFICO», 13 noviembre 1931.

Vapor «ORDUNA»..... 20 diciembre 1931.

Vapor «ORCOMA»..... 7 de febrero 1932.

Todos estos barcos admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clases y carga.

PRECIOS EN TERCERA CLASE PARA HABANA (incluidos los impuestos)

Por vapor «ORCOMA»..... Ptas. 545,25

Por los demás buques..... Ptas. 555,25

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER:

HIJOS DE BASTERRECHEA.—Paseo de Pereda, número 9.—Teléfono 34-41.

DIRECCION TELEGRAFICA: «BASTERRECHEA».

EL PARAISO SOVIÉTICO

UN INGENIERO ESPAÑOL EN LA FRONTERA RUSA

LITERATURA

El mundo entero ha sido invadido por una literatura soviética, a través de la cual las razas impresionables como la española ven un país lleno de misterios. Unos hombres que rompieron con todas las tradiciones, quemaron los recuerdos y aventaron sus cenizas. Un pueblo que está echando nuevos cimientos, dirigida la construcción por técnicos que han hecho de la frialdad del álgebra una poesía. El materialismo histórico de Marx ha erigido una catedral donde el nuevo espíritu asciende hacia lo alto, no en busca de un paraíso para refugio del alma, sino hacia la perfección de la vida terrena. En esta catedral no suenan polifonías de órganos, ni se elevan columnas de incienso: la estridencia del hierro y el humo negro y denso de las fábricas... Todo ello era posible, porque el alma atormentada del ruso es capaz de todas las resonancias; su psicología está abroquelada por todos los contrastes...

Tan bella literatura es la semilla que la Unión de las Repúblicas socialistas soviéticas lanza a voleo por el mundo civilizado esperando una cosecha fructífera. Mas la realidad, ¿qué es la realidad?

AL ACERCARNOS A LA FRONTERA

Quien nos habla es un conocido ingeniero de Santander. Se incorporó a la misión española invitada para participar en el Congreso de Psicotecnia, celebrada recientemente en Moscú. Pueden tener interés sus personales impresiones, corroboradas por las de otros compañeros suyos de Misión: ingenieros, médicos, profesores de Universidad...

—Sorprende el funcionamiento de esa máquina poderosísima instalada por los Soviets para su propaganda. En París, en Berlín, en Varsovia, hemos podido ver la meticulosidad, la perfección técnica de las Embajadas, que no admiten comparación. ¿Un señuelo? Tal vez. Mas lo cierto es que al acercarnos a la frontera rusa, vemos que la realidad es tan brutal en sus enseñanzas, que la impresión de un español—no hablémos ya de un simple turista, sino de un hombre de ciencia que se acerque sin el prejuicio social—no puede ser más desastrosa...

EL CULTO A LENIN

—En las Embajadas y Consulados—sigue diciéndonos—se rinde un culto casi místico a Lenin. Retratos de aquel dictador por todas partes: en los respaldos de las sillas, sobre las paredes, en las puertas... El comunismo tiene sus dios: Lenin. Una veneración ravana en el fanatismo. Acaso, su efigie sea la que sostenga esa fe de los comunistas que parecen haber cerrado los ojos a cuanto les rodea para ensoñar el pueblo ideal que piensan será Rusia dentro de cuatro años...

¿PARA QUE QUIERE USTED IR A RUSIA?

—Un contratiempo, una traspapeación al hacer el visado del pasaporte, me impidió entrar en Rusia. Llegué hasta la misma frontera, hasta Novodorogi, donde me despedí de mis compañeros con gran sentimiento, porque quería conocer Rusia personalmente. Y regresé a Varsovia. En el hotel tuve ocasión de conversar con algunos ingenieros. Conocieron mi intención de llegar hasta Moscú.

—¿Y para qué quiere usted ver Rusia?—me preguntaban, un poco sorprendidos.

No admitían que ni por curiosidad

se intente penetrar en el paraíso bolchevique. Las distancias, al acortarse, nos ponen cerca de la realidad, tan cerca, que podemos verla perfectamente perfilada. Y la realidad, amigo mío, es decepcionante. Toda aquella organización que fuimos advirtiendo en las Embajadas y Consulados va desapareciendo. Para una raza como la nuestra, aquello es terriblemente vulgar; la vulgaridad del harapo. Por eso, no me extraña aquella pregunta que me dirigían mis compañeros de Varsovia:

—¿Para qué quiere usted ver Rusia?

Ellos, por su vecindad, saben que la leyenda, alimentada por la formidable propaganda bolchevique, tiene una fuerza sugestiva que se desvanece al contacto de la verdad.

LA INVITACION DE RUSIA

—Desde Novodorogi—sigue hablando—yo veía con ayuda de los prismáticos algo raro, así como un arco que se alzaba en el territorio bolchevique. Como me intrigara, pregunté y se me contestó:

—Una especie de arco triunfal, pero construido al modo toscos con que los campesinos españoles erigen sus arcos en las romerías: troncos de árbol y percalina. Y en la percalina, pintados con grandes caracteres, letreros en varios idiomas—castellano, inclusive—invitando al proletariado mundial a vivir en Rusia, donde se les promete la felicidad. Es una invitación tan sugestiva, que un alma sencilla es capaz de caer en las mallas de la utopía.

...Después, mis compañeros me confirmaron que en Moscú todo es percalina; algo inconsistente, pobre y burdamente presentado.

¿AUN HAY CLASES?

Los profesores, ingenieros y médicos españoles que iban invitados al Congreso, viajaban por cuenta del Estado soviético. En la frontera fueron recibidos por un representante del «Interturista», un joven cultísimo, que hablaba varios idiomas y con un caudal de conocimientos nada comunes. La presencia de ese joven fué como un anticipo de lo que más tarde verían confirmado los representantes españoles: un hombre sucio, con el traje raído, los codos de la americana deshechos y con mucha mugre encima. ¿Desaseo personal? Miseria. Nada más que miseria.

El tren. Suponíamos que en un país comunista, eso de las clases habría desaparecido. Pues bien; los trenes rusos tienen más clases que los europeos. Una graduación de comodidades, si comodidades existen en las clases de más precio.

La advertencia de llevar comida, para las veintiséis horas que tarda el tren en recorrer el trayecto desde la frontera hasta Moscú, no fué ineficaz. En el camino era muy difícil hacerse de provisiones.

POLICIA

El extranjero que llega a Rusia sufre interrogatorios y visados con frecuencia. Tres funcionarios se encargan de recorrer el tren; uno pica los billetes; otro revisa los documentos; el tercero se ocupa de la inspección aduanera. Mas, a la llegada, todas estas precauciones tienen una confirmación, pues nuevos funcionarios proceden al examen.

HAY QUE LLEVAR DINERO. Y GASTAR DOCE DOLARES DIARIOS

Al entrar en Rusia, el visitante extranjero es advertido de que durante su estancia ha de hacer un gasto diario no menor a doce dólares. Sin este requisito, es difícil pasar de nuevo la

frontera. Se provee al viajero de una especie de carnet donde se consignan los gastos, acreditados por las estampillas que hoteleros y comerciantes imprimen en el carnet, junto al gasto hecho. Si no ha llegado a hacer ese gasto, al pretender salir de Rusia hay que entregar lo no gastado.

—Pero no es necesaria esa advertencia—nos dice nuestro interlocutor—porque ¿quién no gasta los 24 rublos diarios—aproximadamente 12 dólares—en un país donde todo está tan caro?

Los representantes españoles lo comprobaron: un bock de cerveza costaba tres rublos, o sea, unas 18 pesetas!

EN EL HOTEL.

—Invitados de honor, los médicos, profesores e ingenieros españoles iban consignados a un hotel de segunda clase, distinguida. Se les proveyó de tickets—nos los muestra: van escritos en ruso y en inglés—para pagar las estancias. El hotel estaba repleto de viajeros. Los españoles fueron distribuidos, metiéndoles cinco en cada habitación, y un solo palanganero para la comunidad. ¿Agua corriente? No, señor. Un balde. Y todo sucio, muy sucio.

TRISTEZA

La impresión de Moscú es de infinita tristeza. Circulan muy pocos automóviles. El tránsito rodado es en su mayoría de camiones. Y tranvías: pero en estos no viaja nadie. ¿Para qué circulan los tranvías en Moscú? ¿Acaso, como decía un congresista español, como un lujo decorativo que los soviets se permiten para que las calles de la capital bolchevique no parezcan cementerios? Los transeúntes caminan despacio. Son espectros, sobre los que parece gravitar una maldición. Tristes, muy tristes. Los perros—infinidad de perros como en las calles del Stambul que conocí Pierre Loti—pululan libremente, husmeando en los frecuentes montones de escombros y basuras.

Las casas están atestadas de gente, que viven en un hacinamiento repulivo.

LOS ILUMINADOS

La juventud comunista es la única nota alegre en Moscú. A pesar del hambre. Y es que tienen fe en Lenin; en el recuerdo de Lenin. Los viejos callan; no oponen comentarios pesimistas a la situación, pero callan, prudentemente. Hay una clase de hombres que son los que sostienen el fuego sagrado del comunismo. Pertenecen al orden de los técnicos, de los hombres de ciencia. Cuando hablan lo hacen como si un fuego interior les iluminara. Y hablan del plan quinquenal como de algo capaz de redimir al mundo. Confían a la técnica y a la originalidad no sólo la salvación de Rusia, sino la conquista de todo el mundo civilizado.

Han entrado en el segundo plan quinquenal.

—Dentro de cuatro años—decían aquellos hombres iluminados—verán todas las potencias de lo que somos capaces, y entonces, no sólo nos solicitarán, sino que se pondrán bajo nuestra dirección.

El plan quinquenal de Stalin, que terminó a primeros de este año, contenía un impulso tan poderoso que en algunos extremos lo han sobrepasado: por ejemplo, la explotación del hierro y su transformación en los altos hornos.

LA ORIGINALIDAD

Nada de imitar lo establecido en los países burgueses. En Rusia, los directores del comunismo quieren imprimir a todos los órdenes de la vida un ritmo original que no se parezca en nada a lo conocido.

—Tuve ocasión, en la Embajada Varsovia—agrega nuestro amable confidente—, de comprobar el grado de aborrecimiento que tienen a la invasión bolchevique en la capital de Polonia. Y se han dirigido a los arquitectos de todo el mundo, enviándoles un resantísimo «pliego de condiciones», redactado con un lujo extraordinario. Se desea que la construcción, los elementos técnicos, todo, sea distinto a lo usual.

AUTOSUGESTION

Los comunistas fervorosos que viven en Rusia son seres autosugestionados. Influye en este fenómeno la profusa el agobio de carteles, de rótulos, de tratados, de afiches de propaganda soviética que infestan las ciudades y el campo. Todas las calles de Moscú están llenas de esos letreros alusivos a la perfección del régimen comunista. El efecto, sobre todo en la juventud, es directo e inmediato. Puede decirse que se forman psicológicamente en ese ambiente de mutas sugerencias.

REGIMEN POLICIAL Y PENAL

Los congresistas españoles extrañaron no ver policía en las calles de Moscú.

—¡Ah! Nosotros no tenemos policía—exclamaron sus acompañantes.

—Entonces, el orden...

—Verá usted. El que delinque, paga los menores son reclusos en Reformatorios y los adultos en los «Isolatos».

Que, traducido al romance, quiere decir que purgan su delito en el presidio. La policía no usa uniforme. Es una especie de guardia cívica. Ello, sin contar con ese organismo subterráneo que se llama la «Checa».

En la conversación surgen los recuerdos, todos confirmatorios de las impresiones recibidas directamente en su visita a Moscú por los congresistas españoles. Pero la información debe tener un límite. Acaso volvamos sobre el tema tan sugerente, con detalles minuciosos que son pinceladas en el cuadro sombrío y triste de Rusia, en la que unos hombres iluminados tienen fe en el porvenir, cerrando los ojos al panorama que en la actualidad se desahucia en torno suyo.

APELES

Hoy, en el Salón Victoria La Fiesta del Ahorro

Como hemos anunciado en días anteriores, hoy, a las once y media de la mañana, tendrá lugar el reparto de los premios otorgados por el Monte de Piedad, y cuya relación publicamos ayer.

El señor gobernador civil, atentamente invitado por el señor presidente de la Junta de Gobierno del benéfico Establecimiento, ofreció realizar con su presencia la solemnidad del acto que se celebrará en el Salón Victoria, y será público.

Reiteramos el ruego a los premiados que asistan a la hora indicada, y a los señores maestros de Primera Enseñanza, que vayan acompañados de sus alumnos.

La Sociedad artística «Música y Declamación» ha tenido el plausible rasgo de enviar dos palcos para la función que dicha entidad celebrará hoy, a las diez de la noche, en el Salón Liceo, localidades que serán distribuidas entre los alumnos de los centros docentes que han sido premiados con motivo del «Día del Ahorro».

CASA DE SALAMANCA

Se pone en conocimiento de los señores socios que mañana, domingo, 1 de noviembre, a las seis de la tarde, será la inauguración de la temporada de cine con un bonito programa.